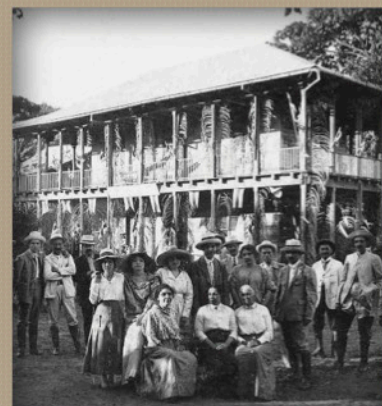


# HISTORIA DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN AMÉRICA CENTRAL

UNA VISIÓN INTERDISCIPLINARIA  
SIGLOS XVIII-XXI

*Ronny J. Viales Hurtado y David Díaz Arias*  
Editores



**HISTORIA DE LAS  
DESIGUALDADES SOCIALES  
EN AMÉRICA CENTRAL**

UNA VISIÓN INTERDISCIPLINARIA.  
SIGLOS XVIII-XXI

# HISTORIA DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN AMÉRICA CENTRAL

UNA VISIÓN INTERDISCIPLINARIA.  
SIGLOS XVIII-XXI

*Ronny J. Viales Hurtado*

*David Díaz Arias*

*Editores*



339.46

H673h

Historia de las desigualdades sociales en América Central. Una visión interdisciplinaria, siglos XVIII-XXI. R. J. Viales H., y D. G. Díaz A., editores. 1. ed. – San José, Costa Rica.- Vicerrectoría de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2016.

654 p.; fotografías, mapas, gráficos b/n.

25.5 x 18 cm.

Impreso en SIEDIN.

Colección Nueva Historia Contemporánea de Centroamérica.

ISBN 978-9968-919-24-1

1. Historia-Centroamérica. 2. Desigualdad económica. 3. Política social. 4. Desarrollo agrario. 5. Grupos de poder. 6. Recursos naturales. 7. Pobreza. 8. Exclusión social. 9. Viales Hurtado, Ronny José, editor. 10. Díaz Arias, David Gustavo, editor. I. Título. II. Colección.

Revisión filológica: Isabel Jara Quesada y Amanda Vargas Corrales.

Diagramación: Cindy Chaves Uribe.

Corrección de pruebas: los autores.

Fotografías de portada: Izquierda: Iglesia de Bagaces. Álbum Gira Presidencial al Guanacaste. Manuel Gómez Miralles. Colección CIHAC. Centro: Grupo en Filadelfia. Álbum Gira Presidencial al Guanacaste. Manuel Gómez Miralles. Colección CIHAC. Derecha: El Presidente con su familia y comitiva. Álbum Gira Presidencial al Guanacaste. Manuel Gómez Miralles. Colección CIHAC.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

*Al Dr. Juan José Marín Hernández, investigador, profesor, colega y amigo entrañable.*

*¡Por la vida!*



Colección Nueva Historia Contemporánea de Centroamérica  
del Centro de Investigaciones en América Central (CIHAC).

**Comité Editorial:**

Dr. Kevin Coleman,  
University of Toronto

Dr. David Díaz Arias,  
Universidad de Costa Rica

Dr. Marc Edelman,  
City University of New York

Dr. Michel Gobat,  
University of Iowa

Dra. Christine Hatzky,  
Leibniz Universität Hannover

Dr. Jeffrey L. Gould,  
Indiana University

Dr. Lowell Gudmundson,  
Mount Holyoke College

Dra. Montserrat Llonch,  
Universidad Autònoma de Barcelona

Dr. George Lomné,  
Université Paris-Est Marne-la-Vallée

Dr. Héctor Pérez Brignoli,  
Universidad de Costa Rica

Dr. Eduardo Rey Tristán,  
Universidad de Santiago de Compostela

Dr. Ronny Viales Hurtado,  
Universidad de Costa Rica

Dra. Heather Vrana,  
Southern Connecticut State University

Dr. Justin Wolfe,  
Tulane University

# CONTENIDO

## PRÓLOGO ..... XI

*Victoria Marina Velásquez de Avilés*

## PRESENTACIÓN

Hacia una historia de las desigualdades sociales en América Central con visión interdisciplinaria ..... XIII

*Ronny J. Viales Hurtado*  
*David Díaz Arias*

## I PARTE

### DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS

#### CAPÍTULO UNO

Una aproximación a las desigualdades de la vida agraria colonial en Centroamérica.

Los cabildos de indios y sus informes contables: Sonsonate, 1785 - 1788 ..... 3

*Sajid Alfredo Herrera Mena*

#### CAPÍTULO DOS

Desigualdades sociales y fiscales en El Salvador a mediados del siglo XIX. Una aproximación ..... 24

*Antonio Acosta Rodríguez*

#### CAPÍTULO TRES

Conflictos agrarios y trabajo agrícola en Costa Rica y Guatemala.

Una interpretación comparativa a partir de la legislación agraria (1870 - 1900) ..... 50

*Adriana Sánchez Lovell*

#### CAPÍTULO CUATRO

Estadísticas y trayectoria histórica de la desigualdad y la exclusión social y económica

en Costa Rica, 1864 - 1950. Propuesta de un índice histórico de desigualdad ..... 69

*Francisco Delgado Jiménez*  
*Ronny J. Viales Hurtado*

## CAPÍTULO CINCO

Desigualdades socioeconómicas regionales en Costa Rica. Una visión de trayectoria. 1870 - 2000 ..... 88

*Ronny J. Viales Hurtado*  
*Francisco Delgado Jiménez*

## CAPÍTULO SEIS

Desigualdad y recursos forestales: una tipología de los conflictos ambientales en Costa Rica, 1882 - 1955 ..... 109

*Anthony Goebel Mc Dermott*

## CAPÍTULO SIETE

Modernización en Penonomé a inicios del siglo XX.  
Un estudio de caso de las desigualdades regionales en Panamá ..... 139

*Félix Chirú Barrios*

## CAPÍTULO OCHO

Desarrollo Rural Territorial: ¿El mejor recurso para resolver las problemáticas de las poblaciones rurales costarricenses? Análisis del período 1990 - 2014 ..... 158

*Edgar Eduardo Blanco Obando*

## CAPÍTULO NUEVE

Fotografía de la Familia: ¿Quiénes son y cómo son los Grupos de Poder Económico en Costa Rica? 1948 - 2014 ..... 173

*Francisco Robles Rivera*

# II PARTE

## DESIGUALDADES SOCIOPOLÍTICAS

### CAPÍTULO DIEZ

"Sociedad imaginada": el ideario político de la integración excluyente en Centroamérica, 1821 - 1870 ..... 197

*David Díaz Arias*  
*Ronny J. Viales Hurtado*

### CAPÍTULO ONCE

¿Libertad e igualdad? Mujer, propiedad y otras relaciones sociales en Costa Rica (1800 a 1850) ..... 219

*Ana Lorena González Valverde*

### CAPÍTULO DOCE

Desigualdad social y ciudadanía: Nicaragua en el marco de la Constitución de 1858 ..... 242

*Hugo Vargas González*



## CAPÍTULO TRECE

- El Padrón de Población del Municipio de Santa Ana (El Salvador) de 1879.  
Desigualdades socioeconómicas y una crítica a su posible implicación político-electoral ..... 259  
*Jorge Juárez Ávila*

## CAPÍTULO CATORCE

- 'En uso de las facultades de que está investido'. El estado de sitio en Honduras, 1890 - 1956 ..... 275  
*Kevin Coleman*

## CAPÍTULO QUINCE

- La construcción histórica de Municipios marginales en la Guatemala cafetalera. 1825 - 2001 ..... 305  
*Rosa Torras Conangla*

## CAPÍTULO DIECISÉIS

- Clase media y desarrollo desigual en Costa Rica, 1890 - 1930 ..... 323  
*George I. García Quesada*

## CAPÍTULO DIECISIETE

- Between the Forest and the Trees: Subaltern Ambivalence, Revolutionary Misunderstanding  
and the Struggle for Social Justice in 20<sup>th</sup> century Central America (Memoirs of a researcher) ..... 346  
*Jeffrey L. Gould*

## CAPÍTULO DIECIOCHO

- Análisis sobre la inmunización contra las enfermedades prevenibles en Costa Rica y su impacto social,  
1950 - 2000: una mirada crítica de las políticas públicas a través de las Memorias de Salud ..... 354  
*Ana Paulina Malavassi Aguilar*

## CAPÍTULO DIECINUEVE

- La configuración de la política social en Costa Rica durante el reformismo neoliberal. 1984 - 2014 ..... 379  
*Carlos León Ureña*

## CAPÍTULO VEINTE

- Estado y Sociedad en Guatemala: inclusión - exclusión de los pueblos indígenas, 1984 - 2014 ..... 399  
*Carmen Salguero Rodas*

## III PARTE

### DESIGUALDADES SOCIOCULTURALES

#### CAPÍTULO VEINTIUNO

- El Salvador: Los conflictos sociales y la violencia desde el poder (1890 - 1922).  
Una visión desde el *Diario Oficial* ..... 419  
*Juan José Marín Hernández*

## CAPÍTULO VEINTIDÓS

Estado, Nacionalidad y Raza: políticas de restricción migratoria en Costa Rica (1896 – 1942) ..... 441

*Antonio Jara Vargas*

## CAPÍTULO VEINTITRÉS

Emilia Prieto: una precursora de la disidencia de identidad respecto del discurso cultural dominante en Costa Rica, entre 1925 -1945 ..... 465

*Claudia Mandel Katz*

## CAPÍTULO VEINTICUATRO

“¿Y dónde cree usted que podemos los pobres conseguir casa?” Condiciones de vivienda, especulación y crecimiento urbano en el cantón central de San José, Costa Rica. 1953-1970 ..... 484

*Carlos Daniel Izquierdo Vázquez*

## CAPÍTULO VEINTICINCO

Género y desigualdad laboral en Costa Rica entre 1927 y 1984 ..... 514

*Florence Mérienne*

## CAPÍTULO VEINTISÉIS

La(s) desigualdad(es) local(es) a través de los ojos de la sociabilidad rural: el caso de La Fortuna de San Carlos (Costa Rica) durante la segunda mitad del siglo XX ..... 540

*Lissy Marcela Villalobos Cubero*

## CAPÍTULO VEINTISIETE

“Go and Teach All”: Dependency Theory in Practice at the University of San Carlos, 1965-1981 ..... 557

*Heather Vrana*

## CAPÍTULO VEINTIOCHO

Convivencia, relaciones intersubjetivas y desigualdad social en la narrativa centroamericana y caribeña. 1970-2002 ..... 579

*Ruth Cubillo Paniagua*

## CAPÍTULO VEINTINUEVE

Historia de un viraje: la “Neutralidad Perpetua”, la administración Monge Álvarez y la desigual construcción de la opinión pública en Costa Rica, 1982 -1986 ..... 591

*David Díaz Arias*

## CAPÍTULO TREINTA

Putas, invisibles e incurables: categorías identitarias emergentes, resistencia y emancipación en Costa Rica a inicios del siglo XXI ..... 612

*Gabriela Arguedas Ramírez*

ÁCERCA DE LOS AUTORES ..... 627

# CAPÍTULO SEIS

## Desigualdad y recursos forestales: una tipología de los conflictos ambientales en Costa Rica, 1882 - 1955<sup>1</sup>

*Anthony Goebel Mc Dermott*

### Introducción: bosques, historia ambiental y América Latina

No cabe duda que los bosques han sido fundamentales en la historia de la humanidad, dado que, desde sus inicios, los bosques y sus producciones (especialmente la madera y la leña) brindaron la energía, el abrigo y la materia prima para la construcción de herramientas, armas y utensilios con las que el evolucionado Homo Sapiens se colocaría en la cúspide de la jerarquía de los seres vivos, pasando a ser, finalmente, el principal transformador del ambiente planetario.

Está claro, asimismo, que el ritmo e intensidad con que los bosques han sido explotados a lo largo de la historia ha sido notoriamente disímil en las distintas regiones del globo, dado que dicha explotación dependía, tanto de factores objetivos, es decir, las necesidades materiales, la acumulación mercantilista, el mercado y la cantidad de población entre otros, como de elementos relacionados con las actitudes, valores y finalmente las representaciones que los distintos grupos humanos otorgaron en diferentes contextos espacio-temporales a los ecosistemas forestales.

En el caso de los bosques latinoamericanos, no parece haber consenso sobre el mayor o menor peso otorgado a cada uno o varios de los factores mencionados en el origen y las características de las mayores transformaciones de la cobertura forestal de la región. Así, las explicaciones que ponen el acento en la presión económica generada por el arribo de los europeos, como un punto de inflexión en las relaciones naturaleza-sociedad en la región, y un decisivo agente desestructurador de relaciones más sustentables con el mundo natural,<sup>2</sup> contrastan

---

1 El presente artículo es un producto del proyecto de investigación: “Agua, tierra, aire y bosques: historia y medio ambiente en Costa Rica (siglos XIX-XXI)” (N° 806B0-652) del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), inscrito en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

2 Desde esta perspectiva, las actividades de alto impacto ecológico introducidas por los europeos como la agricultura de arado y pastoreo, la construcción de fortificaciones y la actividad minera, se constituyeron en las principales responsables del proceso de deforestación masiva y en expansión constante que experimentó particularmente la América Hispana. En suma, la mercantilización de la naturaleza, como rasgo característico de la “modernización” de las relaciones de las sociedades latinoamericanas con el mundo natural, es, desde esta perspectiva, el principal impulsor del deterioro ambiental de la región. Cfr. Guillermo Castro, *Naturaleza y Sociedad en la Historia de América Latina* (Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), 1996). También ver: Luis Vitale, *Hacia una historia del*

con el énfasis otorgado a la presión demográfica generada, precisamente, por las civilizaciones existentes antes del arribo de los europeos.

Desde esta última perspectiva, la debacle demográfica sufrida por las poblaciones autóctonas de América se constituyó en una suerte de “bendición disfrazada” en términos ambientales, a pesar de sus trágicas e innegables consecuencias sociales.<sup>3</sup> El punto de encuentro entre ambos tipos de explicación se encuentra en la consolidación de las oligarquías latinoamericanas a partir del último cuarto del siglo XIX, como el momento en que se afianza un modelo socioeconómico que era –y es– a un tiempo, ambientalmente depredatorio y socialmente injusto y excluyente.

Lo cierto es que este rasgo general, que no pretende obviar las especificidades locales, regionales, nacionales, y de otra índole de los regímenes ambientales que históricamente se han construido en las distintas sociedades, parece dejar claro que los bosques y sus producciones, dado su carácter estratégico para la supervivencia de las sociedades humanas o para la reproducción del sistema capitalista,<sup>4</sup> se han constituido en un recurso altamente disputado por los colectivos sociales más diversos.

Es a partir de las premisas recién expuestas que el presente trabajo tiene como objetivo central brindar un primer acercamiento a los tipos dominantes de conflictividad forestal en Costa Rica, –producto de la construcción socio-histórica de una sociedad crecientemente desigual– sus rasgos distintivos y sus cambios y permanencias a lo largo del tiempo. Esto en el contexto de la “era dorada” de la modernización capitalista impulsada por los gobiernos liberales costarricenses, y la consolidación consecuente de un *régimen ambiental liberal*, que procuraba “modernizar”, bajo el incuestionable credo del “progreso” capitalista, las relaciones sociedad-naturaleza en el país.

De manera específica, a partir de los actores sociales intervinientes en los conflictos, se buscó establecer un perfil general de la conflictividad socioambiental relacionada con los bosques costarricenses, así como sus cambios y permanencias a través del tiempo. Variables como el motivo de las disputas, su resultado final y su distribución geográfica y temporal fueron esenciales en este primer acercamiento a la(s) lógica(s) de la conflictividad forestal en Costa Rica.

*ambiente en América Latina: De las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual* (México: Nueva Sociedad/Editorial Nueva Imagen, 1983).

- 3 Desde esta perspectiva, de hecho el colapso demográfico generado a partir del proceso de conquista y colonización europeas, trajo consigo una recuperación de los ecosistemas originarios, que se encontraban en un frágil equilibrio ecológico tras las profundas transformaciones que sobre ellos hicieron las sociedades autóctonas, por lo que a partir de su drástica reducción, los suelos, los bosques, las fuentes de agua y la vida silvestre se regeneraron, al punto que la cobertura forestal de América era mayor en 1800 que en 1500. Cfr. Shawn William Miller, *An Environmental History of Latin America* (New York: Cambridge University Press, 2007) especialmente los capítulos 1 y 2, páginas 8-76.
- 4 Como lo señala con claridad Michael Williams para el caso de la madera, su abastecimiento presentaba una notoria paradoja. Esta se basa en el hecho de que, al ser la madera una mercancía voluminosa de bajo costo, no se insertaría en redes de comercialización de larga distancia dada su escasa rentabilidad. Empero, su carácter eminentemente estratégico en la reproducción misma del sistema económico capitalista dados sus múltiples y crecientes usos, provocó que la empresa maderera se desarrollara trasgrediendo las reglas del mercado, al consolidarse una serie de redes de comercialización de madera de larga distancia aún con la baja rentabilidad del producto. Esta característica de la madera, como bien indispensable, pero de bajo costo, impulsó, asimismo, una transformación dramática en la cobertura vegetal de vastas áreas y expandió la frontera comercial hacia nuevas y distantes regiones. Cfr. Michael Williams. “The Role of Deforestation in Earth and World-System Integration,” en *Rethinking Environmental History. World-System History and Environmental Change*, Coords. Alf Hornborg, J.R. Mc Neill y Joan Martínez-Alier (Reino Unido y Estados Unidos: ALTAMIRA PRESS, 2007), 116.

Para dar con los conflictos en torno a los bosques, se llevó a cabo una búsqueda localizada en la base de datos del Archivo Nacional de Costa Rica a partir de fondos documentales seleccionados, es decir, Policía, Municipal, Judicial, Gobernación, Hacienda, y de términos relacionados con los bosques o productos forestales específicos.

No cabe duda de que uno de los conceptos de particular valía para el análisis de la conflictividad socio-ambiental en su conjunto, lo constituye el concepto de ecologismo popular o ecologismo de los pobres. Como lo señala claramente Joan Martínez Alier, –quien además de ser junto con Ramachandra Guha el creador del propio concepto, se ha distinguido por dar cuenta de la existencia misma de la que este autor considera como una “tercera corriente” del ambientalismo mundial distante de las corrientes centrales del ambientalismo autoconsciente y organizado–, el ecologismo popular da cuenta de cómo el crecimiento económico está acompañado de mayores impactos en el medio ambiente, llamando, a su vez, la atención sobre el desplazamiento geográfico de fuentes de recursos y sumideros de residuos,<sup>5</sup> es decir, de la expansión de la *huella ecológica* de los países ricos a expensas de los ecoespacios de los países pobres.

Así, la expropiación de ambiente de los países pobres por parte de los países ricos da lugar a una *deuda ecológica*, derivada de la construcción de un intercambio ecológicamente desigual, creciente en la evolución del capitalismo, e inherente a la propia dinámica de este. Por lo tanto, los deudores económicos del Sur son los acreedores ecológicos del Norte, de forma inversa a la estructuración de las relaciones económicas, con el agravante de que solamente estas últimas entran en la contabilidad de la economía crematística.<sup>6</sup> Este proceso de construcción de una deuda ecológica crea impactos ambientales no resueltos por las políticas económicas y/o los cambios tecnológicos que, al caer de manera desproporcionada sobre algunos grupos sociales, genera movimientos de protesta y resistencia. Estos grupos no suelen llamarse o autoconcebirse como “ecologistas”, en el tanto sus luchas no se guían por una “reverencia sagrada a la naturaleza sino un interés material por el medio ambiente como fuente y condición para el sustento”.<sup>7</sup>

En suma, el concepto de Ecologismo Popular o Ecologismo de los Pobres nos remite a los movimientos de protesta y resistencia generados por aquellos grupos marginados, desplazados o excluidos de la distribución de los recursos básicos para su subsistencia. La acción del ecologismo popular se desarrolla, entonces, en el marco de lo que se ha dado en llamar: conflictos ecológicos distributivos, y tiene lugar a partir de la inexistencia, histórica y actual, de una economía ecológica donde la *sustentabilidad fuerte* tienda a substituir a la generación de ganancias como uno de los fines centrales e indicadores de éxito de la actividad económica.<sup>8</sup>

5 Joan Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (Barcelona: Icaria Antrazyt-Flacso, 2004) 27.

6 Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, 44-5.

7 Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, 26-7.

8 Para algunos análisis a profundidad sobre las bases conceptuales, epistemológicas, heurísticas e inclusive éticas de esta forma distinta de concebir la relación entre el mundo natural y las sociedades humanas, en la que busca en última instancia construir una “sustentabilidad fuerte” a nivel planetario, misma que sólo es posible a partir de la eliminación de ciertas premisas de la economía tradicional, como la infinitud del crecimiento y la externalización del impacto de la actividad económica sobre la naturaleza, cfr. Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, 273-280 y Saar Van Hauwermeiren, *Manual de Economía Ecológica* (Quito: Programa de Economía Ecológica/Instituto de Ecología Política (Santiago-Chile), Instituto Latinoamericano Investigación Social (ILDIS) (Quito-Ecuador), Ediciones Abya-Yala (Quito-Ecuador), Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo (Quito-Ecuador), 1999).

Vale señalar, en este punto, que la relación entre el ecologismo popular, como acción social, y la construcción sociohistórica de desigualdades económicas y sociales, si bien resulta más que evidente, no necesariamente ha recibido la atención historiográfica debida. En otra parte ya hemos señalado, por ejemplo, la necesidad de establecer un necesario diálogo entre la historia social –especialmente los estudios de la marginalidad– y la ecología política en perspectiva de trayectoria. Lo anterior por cuanto los conflictos ecológicos distributivos *pueden* estar directamente relacionados con procesos precedentes de exclusión social y económica experimentada por los colectivos sociales más diversos y, a la inversa, el acceso desigual a los recursos básicos para la subsistencia de distintos grupos sociales se puede constituir en un impulsor definitivo de, precisamente, su propia marginalización socioeconómica.<sup>9</sup>

Esta relación de doble vía nos la recuerda Martínez Alier, cuando hace ya algunos años nos recordaba que al ser la historia de la naturaleza una construcción social “puede decirse que la historia natural es también historia social”,<sup>10</sup> a lo que debemos agregar, entonces, que toda historia social, económica, política y cultural *contiene* una dimensión ambiental frecuentemente invisibilizada en estas áreas historiográficas y que merece ser rescatada, tal y como lo han señalado, con claridad, autores como James O’ Connor.<sup>11</sup>

Entre los conceptos que consideramos de particular valía por su aplicabilidad en el análisis de los conflictos y disputas ambientales en perspectiva histórica, se encuentran los desarrollados por el historiador chileno Mauricio Folchi. Al entrar a debatir, precisamente, con el ecologismo popular o ecologismo de los pobres, este autor rescata el carácter contextual y localizado del ecologismo de los pobres, mostrando, en especial, sus límites explicativos como concepto aglutinador de los diversos conflictos generados en torno al ambiente.<sup>12</sup>

Este autor critica lo que considera una excesiva linealidad, así como un claro sesgo ambientalista presente en el ecologismo popular o ecologismo de los pobres, al construir una vinculación directa entre conflicto como punto de partida y ecologismo como punto de llegada, en el marco de una visión en extremo polarizada de los conflictos ambientales, en el tanto estos “siempre” enfrentan a ricos contra pobres y poderosos contra indefensos, lo cual, según este autor, no resiste la verificación empírica.

De acuerdo con la argumentación de Folchi, el ecologismo de los pobres resulta en extremo reduccionista como referente conceptual y herramienta interpretativa para el análisis de los conflictos ambientales, pues obvia tanto la posibilidad de que estos enfrenten a pobres contra pobres o a ricos contra ricos, como el hecho de que buena parte de los conflictos y disputas, que tienen un contenido ambiental innegable, no se constituyen *per se* en pugnas por el medio ambiente, sino, más bien, en conflictos de intereses entre dos actores en un medio ambiente específico, es decir, “una tensión entre intereses incompatibles con el medio ambiente de por medio”.<sup>13</sup>

9 Anthony Goebel, “Ecologismo de los pobres y marginalidad social: vehículos de complementariedad y puentes dialógicos,” *Reflexiones*, no. 89 (1) (2010): 127-142.

10 Joan Martínez Alier, *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular* (Barcelona: Icaria), citado por Guillermo Castro, *Naturaleza y Sociedad en la Historia de América Latina* (Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), 1996) 34.

11 James O’Connor, “¿Qué es la historia ambiental? ¿Para qué historia ambiental?,” en *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, Coord. James O’Connor (México: Siglo XXI, 2001), 6.

12 Mauricio Folchi, “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas,” *Ecología política* 22 (2001): 94.

13 Folchi, “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”, 91.

Para Folchi, es la ruptura de la estabilidad de las relaciones sociedad-naturaleza socialmente aceptadas e históricamente construidas por una comunidad determinada, lo que supone la alteración de este espacio socioambiental específico –que no es necesariamente sustentable en términos ecológicos– por parte de un agente externo, o bien, a la inversa, cuando una comunidad modifica su vinculación con el ambiente afectando los intereses de un tercero, que deriva en los *conflictos de contenido ambiental*<sup>14</sup> y no una relación lineal y unívoca entre dos actores necesariamente dicotómicos que se disputan un espacio ambiental determinado.

A esta “revisión” del ecologismo popular podríamos agregar la valiosa observación que Manuel González de Molina hace al señalar que “el adjetivo ‘ecologista’ introduce un matiz ideológico que remite a los movimientos sociales posteriores a 1960, y no resulta adecuado para caracterizar conflictos en el pasado”.<sup>15</sup>

Este autor realiza su propia clasificación de los conflictos ambientales, retomando, y de alguna manera reordenando con originalidad, tanto los planteamientos del ecologismo popular como los del “revisiónismo” de Folchi. Para González de Molina, “el concepto de ‘conflicto ambiental’ alude a aquel en cuyo centro está la disputa por un recurso o las externalidades que produce su uso”, y donde no necesariamente los actores sociales involucrados tienen “que manifestar una intención explícita de sustentabilidad”.<sup>16</sup>

Por ello, estos conflictos son de carácter distributivo, en el tanto se trata, esencialmente, de disputas *por* los recursos. A su vez, estos conflictos son intrametabólicos,<sup>17</sup> ya que tienen lugar dentro de una organización metabólica,<sup>18</sup> es decir, al interior de una relación sociedad-naturaleza específica sin que ninguno de los involucrados pretenda cambiarla por otra más o menos sustentable en términos ecológicos.

Además, para este autor, los conflictos, donde uno o más de los involucrados tuviesen la intención explícita de conservar los recursos, deberían clasificarse como *ambientalistas*, una variante o parte específica de las ambientales como un todo.<sup>19</sup> Al mismo tiempo, este tipo de conflictos se conceptualizarían como reproductivos e intermetabólicos,<sup>20</sup> ya que en ellos entran en disputa dos organizaciones metabólicas o formas de relacionarse con el mundo natural radicalmente distintas, donde al menos una de ellas manifiesta una intención explícita de sustentabilidad, al hacer expresa una “preocupación” por el “peligro” que, para la reproducción de

---

14 Folchi, “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”, 91.

15 Manuel González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental,” en *Agua, poder urbano y metabolismo social*, Coord. Rosalva Loreto (México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2009), 240.

16 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental”, 240.

17 Aquí el autor se basa en la clasificación hecha por Guha y Gadil de conflictos intramodales e inremodales, para diferenciar las motivaciones y rasgos de los conflictos.

18 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental”, 241.

19 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental”, 241.

20 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental”, 241-242.

un grupo social específico, representa la transformación de un tipo de relación con el entorno natural a otro.<sup>21</sup>

Así, para González de Molina, y con base en este criterio, los conflictos generados antes de la aparición de los movimientos ecologistas pertenecen a esta categoría de ambientalistas, mientras que los conflictos *ecologistas*, también de carácter reproductivo e intermetabólico, serían aquellos surgidos en el contexto del movimiento ecologista actual, es decir, después de la segunda mitad del siglo XX y, especialmente, en las décadas de 1960 y 1970.<sup>22</sup> Este tipo de conflictos se caracterizan no solamente por la presencia de una intención de sustentabilidad por parte de al menos uno de los actores involucrados, sino también por estar dotados de un discurso ecologista explícito.<sup>23</sup>

Ahora bien, si queda claro como lo expresa el autor, que históricamente se pudo presentar la coexistencia de distintos tipos de conflicto y que a la vez se pudo haber presentado la transformación de unos a otros en cualquier dirección,<sup>24</sup> vale preguntarse: ¿Qué tipo o tipos de conflictos en torno a la apropiación, explotación y conservación de la cobertura forestal se presentaron en la Costa Rica del “progreso-liberal” y qué actores sociales, individuales, institucionales o empresariales entraron en escena?

En los apartados que siguen procuraremos, de manera parcial y desde luego provisional, brindar algunas respuestas a las interrogantes recién planteadas. En primera instancia, hemos de señalar que para dar con los conflictos en torno a los bosques en el período analizado se inició una búsqueda localizada en la base de datos del Archivo Nacional de Costa Rica a partir de fondos documentales seleccionados (Policía, Municipal, Judicial, Gobernación, Hacienda) y de términos relacionados con los bosques o productos forestales específicos.

De este modo, los términos “leña” y “madera” fueron las palabras clave en este tipo de búsqueda, partiendo de la premisa de que ambos eran los productos principales del bosque, –ya fuese para el aprovisionamiento material, principalmente, en la construcción y el suministro de energía, o para la comercialización interna o externa– y, por tanto, se constituirían en la base de buena parte de las disputas generadas en torno a la cobertura forestal de Costa Rica.

La debilidad de nuestra forma de dar con los “conflictos forestales” es más que obvia: no todos los conflictos generados en torno a los bosques estuvieron relacionados con los productos elegidos para la búsqueda. Es por ello que procedimos a una búsqueda más amplia, sin seleccionar fondos específicos, a partir del término “bosques”, para luego proceder a seleccionar, entre los 394 registros existentes, aquellos relacionados con los conflictos generados en torno a la apropiación, explotación y/o conservación de la cobertura forestal de Costa Rica en su conjunto.

---

21 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental”, 241-242.

22 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental”, 241-242.

23 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental”, 241-242.

24 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental”, 242-243. Una variante de esta tipología, creada para el estudio específico de la dimensión ambiental de la protesta campesina se puede ver en: Manuel González de Molina, Antonio Herrera, Antonio Ortega y David Soto, “Peasant Protest as Environmental Protest. Some Cases from the 18th to the 20th Century,” *Global Environment. A Journal of History and Natural and Social Sciences* 4 (2009): 48-77.



De esta manera, a partir de los resultados de la búsqueda, hemos clasificado los conflictos forestales en virtud de los actores que en ellos intervinieron, por lo que accedimos a una variada gama de conflictividad, dado que las disputas enfrentaron al Estado con individuos particulares, a individuos particulares entre sí, a comunidades con individuos particulares, a comunidades con el Estado y al Estado con empresas transnacionales. Si bien como se observa la variedad en los tipos de conflicto es más que notoria, son los conflictos entre el Estado y los particulares –actores y actoras individuales– y los conflictos entre particulares, los que, sin duda, concentran la mayor parte de la conflictividad en torno a los bosques y sus bienes y servicios ambientales, por lo que hemos concentrado nuestro esfuerzo analítico en estos tipos de conflictos.

Tras la clasificación y determinación de los conflictos a estudiar, se procedió a su análisis mediante una interpretación general de todos los conflictos seleccionados, a partir de un análisis comparado de los motivos de los conflictos, los resultados de los mismos y las provincias donde tuvieron lugar.

Asimismo, se procuró establecer en qué años y sub-períodos se concentraron la mayor parte de los conflictos, teniendo siempre como base los actores que intervinieron en las disputas. Con el establecimiento de estas categorías analíticas, su debida contextualización y contraste con los referentes conceptuales expuestos líneas atrás, se procuró acceder, en un primer acercamiento, al perfil general de la conflictividad socioambiental relacionada con los bosques costarricenses en el período que nos ocupa, así como sus cambios y permanencias a través del tiempo.

## Los conflictos forestales y sus actores: hacia un perfil de la conflictividad en torno a los bosques y su evolución temporal

Desde la perspectiva de los actores que entraron en disputa por los bosques y sus producciones en nuestro período de estudio, los conflictos generados entre el Estado e individuos particulares, así como los acaecidos entre estos últimos, acaparan claramente la escena de la conflictividad forestal en Costa Rica entre el epílogo decimonónico y la primera mitad del siglo XX. Debemos insistir en el hecho de que otros conflictos de relevancia social, económica y ambiental indiscutible tuvieron lugar entre otros protagonistas y que, a partir de nuestra estrategia de búsqueda, no dimos con buena parte de ellos, amén de nuestra intencional selección de los conflictos dominantes en nuestro período de estudio.

Solo para mencionar, de manera sucinta, un ejemplo de lo anterior, tenemos los conflictos analizados por Ronny Viales y Andrea Montero en el Atlántico/Caribe costarricense, y que enfrentaron a la UFCo. con diversos actores sociales. Entre ellos tenemos a algunos vecinos de Siquirres, quienes en 1915 se quejaban de que la compañía acaparaba las mejores maderas de la región, obteniendo beneficios económicos considerables en detrimento del aprovisionamiento básico de madera y leña de los quejosos.<sup>25</sup> También, vale mencionar la queja de los vecinos de Turrialba que, algunos años después, denunciaban la corta de árboles de laurel por parte de la compañía, dadas sus posibles consecuencias futuras en el suministro de agua de la comunidad.<sup>26</sup> Estos conflictos comparten un aspecto común: enfrentan a una comunidad

25 Ronny Viales y Andrea Montero, “Una aproximación al impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica (1870-1930),” en *Costa Rica: Cuatro Ensayos de Historia Ambiental*, Coords. Anthony Goebel y Ronny Viales (San José, C.R.: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011), 116.

26 Viales y Montero “Una aproximación al impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica (1870-1930)”, 116-117.

específica con una empresa transnacional que les marginaba, de manera creciente, de los bienes y servicios ambientales de los bosques, necesarios para su subsistencia y reproducción social.

En otras palabras, enfrentaban a actores sociales distintos de los que hemos considerado dominantes en nuestro estudio, y no por ello el impacto o relevancia de dichos conflictos es menor que el de los que a continuación procederemos a analizar. Nuestra exclusión en el análisis de otras formas de conflictividad, como la recién expuesta, se basa, entonces, en nuestro interés por construir un perfil de la conflictividad ambiental en torno a los bosques en Costa Rica en un momento histórico específico.

A partir de esto nos concentraremos en un análisis cualitativo de los rasgos comunes y especificidades contextuales de algunas de estas disputas, en procura de establecer, en última instancia, elementos relacionales entre estos tipos dominantes de conflictos por los bosques, y el ritmo e intensidad con el que estos últimos se insertaban en el mercado mundial.

## Los conflictos entre el Estado y los particulares por los bosques

Los conflictos, que por diversos motivos enfrentaron a una serie de individuos particulares y al Estado, concentran la mayor parte de la conflictividad por los bosques costarricenses, con un total de 124 casos obtenidos a partir de nuestra búsqueda, aunque seguidos no muy de lejos por los conflictos entre individuos por los bienes y servicios (ambientales y económicos) de los bosques, que registran 101 casos. Así, entre ambos tipos de conflictos, que sin duda fueron los que predominaron en nuestro período de estudio desde la perspectiva de los actores en conflicto, tenemos un total de 225 disputas.

Ahora bien, como se puede observar con claridad en el Cuadro N.º 1, la mayor parte de los conflictos que enfrentaron al Estado costarricense con actores individuales estaban motivados por la explotación ilegal de los denominados *bosques nacionales*, que llevaban adelante estos últimos con miras a la comercialización de las maderas preciosas obtenidas del bosque público (58,1% de los casos).

El segundo motivo en importancia de la conflictividad Estado-particulares lo constituye la explotación ilegal de “hule” en los bosques nacionales con un 38,7% de las disputas. En otras palabras, en este tipo de conflictos predominan, claramente, aquellos guiados por motivaciones estrictamente económicas. Numerosos individuos procuraban enriquecerse a costa del Estado, mediante la comercialización de las cotizadas maderas “preciosas” o el hule extraídos del bosque público, evadiendo no solo los controles estatales, sino las cargas impositivas, restricciones y condicionamientos propios de los contratos que otros individuos signaban con el Estado costarricense para la explotación forestal.

El Estado, por su parte, no deseaba quedar excluido del negocio maderero, que observaba un proceso de expansión territorial creciente derivado de la ampliación de la oferta de productos forestales impulsada por los nuevos y crecientes usos de los bosques y sus producciones en los centros de capitalismo mundial y allende estos<sup>27</sup>.

---

27 Richard P. Tucker ha desarrollado ya hace algunos años una valiosa interpretación para explicar la presión creciente aunque temporal y espacialmente diferenciada del mercado internacional y especialmente de la economía estadounidense sobre los ecosistemas forestales del mundo tropical, y donde los cambios históricos en los patrones de consumo, especialmente en los centros capitalistas, redefinieron constantemente el cariz de la explotación forestal en su conjunto. Cfr. Richard P. Tucker,

**Cuadro N.º 1**  
**Costa Rica: motivos de los conflictos por los bosques**  
**entre particulares y el Estado (1882-1955)**

|              |  | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|--------------|--|-------------------|-------------------|-----------------------------|
| Válidos      | Explotación de bosques nacionales                | 72                | 58,1              | 58,1                        |
|              | Explotación de bosques ribereños                 | 2                 | 1,6               | 59,7                        |
|              | Explotación ilegal de hule en bosques nacionales | 48                | 38,7              | 98,4                        |
|              | Apropiación indebida de productos forestales     | 1                 | 0,8               | 99,2                        |
|              | Estafa por productos forestales                  | 1                 | 0,8               | 100,0                       |
| <b>Total</b> |  | <b>124</b>        | <b>100,0</b>      |                             |

**Fuente.** Base de datos: "Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)". En: Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)", Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.

Mientras tanto, y como se ha analizado en un período similar para el caso de la India, las maderas, y en general los productos forestales, podían representar un ingreso considerable para las debilitadas arcas estatales de las economías escasamente diversificadas y avocadas a la producción primaria en momentos de crisis de su "producto motor".<sup>28</sup> Es, por lo anterior, que el Estado no dudó en interponer sendas demandas por la explotación ilegal de un patrimonio forestal público que, a la vez, procuraba delimitar con mayor claridad.

Así, este tipo de conflictos, movidos por actores con intereses contrapuestos, pero donde ambos compartían una valoración estrictamente económica y utilitaria de los bosques, van a concentrar casi en su totalidad la conflictividad generada entre el Estado y los particulares, ya que la explotación ilegal de bosques nacionales (especialmente las maderas) y la de hule en los mismos suman cerca de un 98% de este tipo de conflictos.

Todo parece indicar, a partir de esta lógica, que el Estado y los individuos competían y entraban en conflicto con notable frecuencia por la maximización del beneficio económico o externalidades positivas de la explotación forestal. En la mayor parte de estas disputas, ninguno de los querellantes mostraba alguna intención explícita de sustentabilidad o conservación del bosque, dígase tomar en cuenta los impactos o externalidades negativas generadas por los procesos de explotación sistemática de la cobertura forestal que, finalmente, ambos promovían.

Otras causas de la conflictividad generada entre el Estado costarricense y actores individuales por la explotación de los bosques públicos ocupan una posición realmente marginal en el conjunto de este tipo de disputas: los conflictos por la apropiación indebida de productos

*Insatiable Appetite. The United States and the Ecological Degradation of the Tropical World* (Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 2000) especialmente en las páginas 345-363 y 388-414.

28 Cfr. S. Sivramkrishna, "Macroeconomic and Environmental History: The Impact of Currency Depreciation on Forests in British India, 1873-1893," *Global Environment. A Journal of History and Natural and Social Sciences* 4 (2009): 118-155.

forestales, (0,8%); las estafas por productos forestales –en no pocas ocasiones se trataba de incumplimiento de contratos de suministro de leña u otros productos al Estado– (0,8%) y la destrucción de bosques ribereños (1,6%).

En este último caso, vital en nuestro análisis más por las características y la dinámica propia de dichas disputas que por su peso cuantitativo, se trataba, en mayor medida, de conflictos donde el Estado procuraba hacer efectiva la legislación conservacionista vigente<sup>29</sup> que, haciendo acopio de la ecoeficiencia en boga,<sup>30</sup> estaba dirigida en lo fundamental a la protección selectiva de los bosques ribereños por la relación, científicamente aceptada, (aunque empíricamente no comprobada en todos sus alcances)<sup>31</sup> entre su destrucción y la disminución de las lluvias, con la consecuente reducción del caudal de los ríos y fuentes de agua, o lo que algunos autores han dado en llamar la teoría “deseccacionista”.<sup>32</sup> En este caso, los bosques no eran, como en el caso de aquellos situados en las zonas de explotación forestal por excelencia, considerados

29 Destacan para nuestro período de estudio los artículos 43 y 44 del Decreto N.º V de 1884, es decir del Reglamento de terrenos baldíos y bosques, en el que se prohibía “la destrucción, tanto en los bosques nacionales como en los de particulares, de los árboles situados á menos de setenta y cinco varas de los manantiales que nazcan en los cerros, ó á menos de cincuenta varas de los que nazcan en terrenos planos”, y al mismo tiempo se obligaba a los propietarios de terrenos por los que atravesasen ríos o fuentes de agua, a sembrar árboles en sus márgenes en una extensión no menor a los diez metros de distancia de las aguas allí donde hubiesen sido talados. Esta obligatoriedad de los propietarios privados de proteger y si era del caso restablecer los bosques ribereños, quedó reafirmada en el código fiscal de 1885. Cfr. (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1884, p. 41 y José Caballero, *Compilación de las leyes y disposiciones vigentes sobre tierras baldías y bosques nacionales. Con un suplemento de las leyes y disposiciones anteriores y posteriores al código fiscal, y un índice alfabético de todo lo que contiene la obra* (San José, Costa Rica: Gran Imprenta de Vapor y Casa Editorial de Alfredo Greñas, 1899) 34-35.

30 Esta corriente del ambientalismo mundial sostiene como tesis central que un uso racional y adecuado de los recursos era posible mediante la gestión científica de los mismos. Podríamos afirmar que a pesar de que algunos autores consideran que esta perspectiva tecnocrática y utilitaria tuvo un desarrollo limitado en algunos países como los Estados Unidos, más bien parece haber evolucionado históricamente, gozando de gran aceptación hoy en día, a pesar de que cuenta con dos debilidades centrales: primero, la dificultad de establecer qué es un uso adecuado de los recursos, es decir, la forma de acceder a una sustentabilidad fuerte, y segundo, que el reconocimiento de la necesidad de explotar los recursos aunque no de manera irracional, se ha convertido en una poderosa justificación para continuar con la depredación sistemática de la naturaleza, utilizando el manto metafórico de una sustentabilidad escasamente definida. En suma, esta debilidad consiste en el riesgo inherente al “desarrollo sustentable” de perpetuar el paradigma “moderno” de desarrollo. Para un análisis de las bases conceptuales de las corrientes conservacionistas dominantes, Cfr. Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, 15-32. Un trabajo clásico pero que guarda singular vigencia en lo que respecta a la evolución y la compleja dinámica sociopolítica de este “conservacionismo progresista” de gran impronta en el caso estadounidense se puede ver en: Samuel Hays, *Conservation and the Gospel of Efficiency. The Progressive Conservation Movement 1890-1920* (Estados Unidos: University of Pittsburg Press, 1999).

31 Esto se basa, en buena medida, en la base epistemológica de la ciencia humboldtiana. Como bien lo analiza Gregory T. Cushman esta relación automática entre el cambio en el uso del suelo, la destrucción de los bosques y el cambio climático, estaba errada en muchos sentidos. El cambio climático es un proceso más profundo, y con una multiplicidad de factores intervinientes, y sin embargo científicos como Humboldt y sus seguidores inferían esta conclusión sin evidencias empíricas de larga data. Cfr. Gregory T. Cushman, “Humboldtian science, Creole meteorology, and the discovery of human-caused climate change in South America,” *Osiris* 26 (2011): 19-44.

32 Un sugerente análisis sobre la evolución, rasgos característicos y efectos de dicha teoría en el contexto del conservacionismo, tanto a nivel mundial como específicamente en el ámbito latinoamericano se puede ver en: Miller, *An Environmental History of Latin America*, 197-200.

como bienes de mercado, sino como un elemento indispensable de proteger, dado el impacto que su eliminación traería consigo, tanto a diversas poblaciones del país como a las actividades productivas que guiaban el proceso de modernización capitalista del agro costarricense, y hacia cuya protección iban dirigidos buena parte de los esfuerzos de este nuevo *régimen ambiental* que procuraban implantar y consolidar los gobiernos liberales costarricenses.

Ahora bien, si como se ha mencionado, el Estado era, por lo general, en este tipo de conflictos el que demandaba a los particulares por la explotación ilegal de los bosques nacionales y sus producciones específicas, como las maderas y el hule (reducidos a bienes con valor de mercado), –una evidente muestra del celo con el que el Estado procuraba regular y, a la vez, formar parte del negocio maderero–, esto no implicó que los demandados fuesen frecuentemente condenados por los delitos que se les imputaban. Por el contrario, la mayor parte de los procesos judiciales entablados por el Estado contra los individuos, a quienes se les atribuían delitos forestales, culminaron en el sobreseimiento de los demandados, con un 69.4% del total de los casos (Ver Cuadro N.º 2).

**Cuadro N.º 2**  
**Costa Rica: resultado de los conflictos por los bosques**  
**entre particulares y el Estado (1882-1955)**

|         |                           | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------|---------------------------|------------|------------|----------------------|
| Válidos | Juicio con condena        | 11         | 8,9        | 8,9                  |
|         | Juicio con sobreseimiento | 86         | 69,4       | 78,2                 |
|         | Prescripción de la pena   | 10         | 8,1        | 86,3                 |
|         | Desconocido               | 10         | 8,1        | 94,4                 |
|         | Suspensión de la causa    | 2          | 1,6        | 96,0                 |
|         | Absolución                | 5          | 4,0        | 100,0                |
| Total   |                           | 124        | 100,0      |                      |

**Fuente.** Base de datos: "Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)". En: Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)", Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.

Si a esto agregamos que en un 4% de los casos los demandados fueron absueltos, que un 8,1% de los procesos culminaron con la prescripción de la pena, en buena medida por defectos procesales, y que la causa fue suspendida en un 1,6% de los casos, el porcentaje de casos sin condena por delitos forestales de diversa índole contra el Estado costarricense asciende a un 83,1% de la totalidad de los casos analizados. Esto frente a solamente un 8,9% de procesos que culminaron con la condena de los imputados.

Dejando de lado los casos donde, ciertamente, los delitos forestales eran difíciles de comprobar, o aquellos donde la inocencia de los imputados quedó ampliamente demostrada, inferimos, a manera de hipótesis, que uno de los motivos de este elevado porcentaje de sobreseimiento obedece, en buena medida, a la intención estatal de reafirmar su presencia en regiones distantes

donde ejercía un escaso control sobre la población y los recursos. Los procesos judiciales, en sí, iniciados habitualmente por las autoridades locales como los Agentes de Policía e inclusive los Jefes Políticos, y llevados adelante de manera formal por los jueces de lo contencioso administrativo en San José, parecían constituirse, *per se*, en una suerte de castigo ejemplarizante por parte de la autoridad estatal a los explotadores ilegales de los bosques, recordándoles, a la vez, el interés estatal en el negocio maderero.<sup>33</sup> Esto a pesar de que, en no pocas ocasiones, el rumbo de los procesos parece indicar que el sobreseimiento o la absolucón estaban definidos de antemano y no existía, por tanto, una intención real de castigar a los infractores.

Ahora bien, si hasta aquí queda claro que la conflictividad generada entre el Estado y los particulares estaba dominada por disputas por productos forestales valorados en función de sus posibilidades de comercialización internacional, la mayor parte de las desavenencias deberían estar concentradas en las regiones del país donde se situaban los principales reservorios de árboles, cuyos subproductos eran altamente cotizados por los países importadores.

En efecto, como se observa con claridad en el Cuadro N.º 3, las provincias costeras de Guanacaste, Puntarenas y Limón concentran, abrumadoramente, la conflictividad forestal entre el Estado y los particulares, con porcentajes de 37,9%, 21% y 17,7%, respectivamente. En contraste, en las provincias “centrales” este tipo de conflictos era por demás marginal y poco frecuente. En San José, únicamente se registra un 0,8% del total de los conflictos entre el Estado y los particulares, en Alajuela un 8,9%, en Heredia un 6,5% y en Cartago no se presentaron conflictos entre estos actores (Ver Mapa N.º 1).

Entonces, si observamos con más detalle la ubicación geográfica de los conflictos dominantes entre el Estado y los particulares, la especialización regional sale a relucir. Los conflictos generados por la explotación ilegal de bosques nacionales —la mayor parte de ellos por las denominadas maderas preciosas— se presentaron, en su mayoría, en el Pacífico costarricense, reservorio por excelencia de las maderas de mayor demanda en el mercado internacional. La provincia de Guanacaste fue la que mayor conflictividad presentó entre el Estado y los individuos que buscaban obtener ganancias a sus expensas, con un 50% del total de las disputas. Les sigue Puntarenas con un 31,94% de los conflictos, y muy de lejos Alajuela con apenas un 5,56% de las querellas (Ver Cuadro N.º 4 y Mapa N.º 1).

---

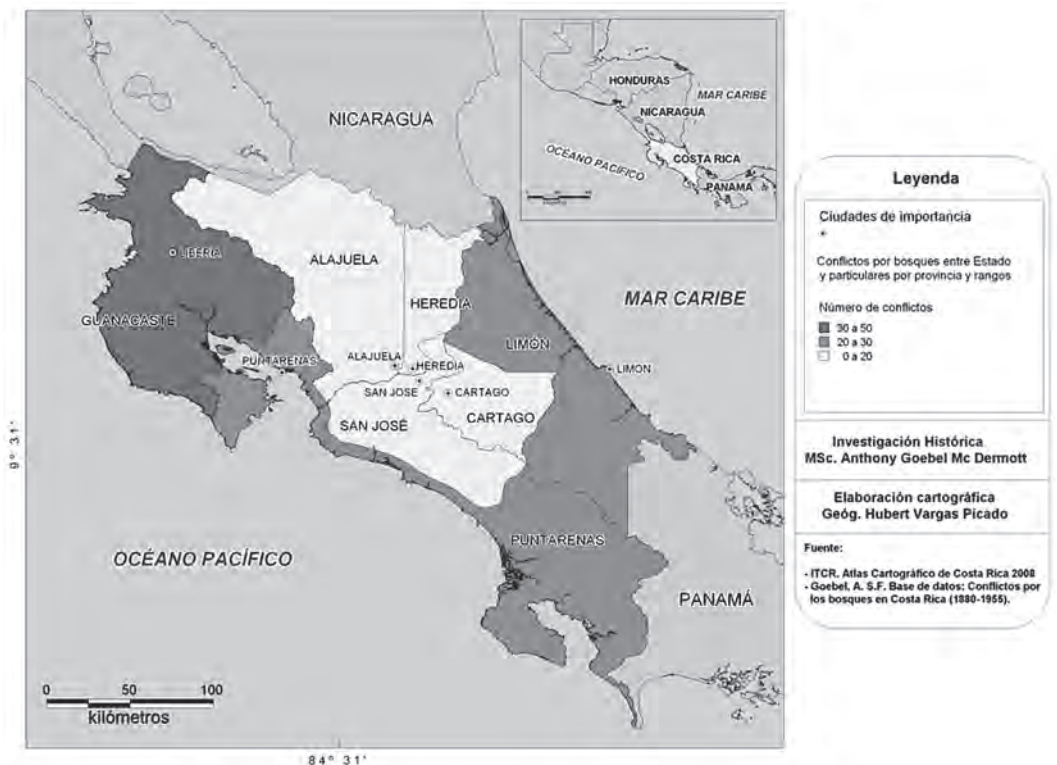
33 Nos basamos aquí en la perspectiva del control social y de manera específica cómo el Estado, sus instituciones, los profesionales como médicos y abogados, se extendieron geográficamente especialmente después de la segunda mitad del siglo XIX, constituyéndose en bastiones indiscutibles en la imposición de los valores básicos y considerados incuestionables de la modernidad occidental en todas sus formas (el derecho y la propiedad privada y el individualismo, la ciencia y especialmente la medicina, entre otras) en detrimento de otras formas de conocimiento tradicional. Algunos de los más destacables trabajos que han profundizado en esta perspectiva son los de Juan José Marín y José Daniel Gil. Cfr. José Daniel Gil, “Delito y control social en la provincia de Heredia, 1885-1941,” en Simposio “Las sociedades agrarias centroamericanas. Siglos XIX y XX” (Inédito. Heredia, C.R.: Universidad Nacional, 1990); José Daniel Gil, “Morigerando las costumbres. Analizando las disputas. A propósito de los conflictos en los pueblos heredianos. 1885-1915,” *Revista de Historia*, no. 35 (enero-junio, 1997): 45-70; y Juan José Marín Hernández, “De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800-1949,” *Revista de Historia*, no. 32, (julio-diciembre 1995): 65-108. Consideramos, desde la perspectiva ambiental, que la “modernización” de las relaciones sociedad-naturaleza se pudo haber constituido en una forma indirecta de control social por parte de los grupos hegemónicos, aunque falta investigación en esta línea, como lo hemos sugerido en una reflexión anterior. Cfr. Goebel, “Ecologismo de los pobres y marginalidad social: vehículos de complementariedad y puentes dialógicos,” 127-142.

**Cuadro N.º 3**  
**Costa Rica: conflictos por los bosques entre particulares**  
**y el Estado según provincia (1882-1955)**

|         |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje acumulado |
|---------|--------------|------------|--------------|----------------------|
| Válidos | San José     | 1          | ,8           | ,8                   |
|         | Alajuela     | 11         | 8,9          | 9,7                  |
|         | Heredia      | 8          | 6,5          | 16,1                 |
|         | Guanacaste   | 47         | 37,9         | 54,0                 |
|         | Puntarenas   | 26         | 21,0         | 75,0                 |
|         | Limón        | 22         | 17,7         | 92,7                 |
|         | Desconocido  | 9          | 7,3          | 100,0                |
|         | <b>Total</b> | <b>124</b> | <b>100,0</b> |                      |

**Fuente.** Base de datos: "Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)". En: Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)", Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.

**Mapa N.º 1**  
 Costa Rica: conflictos por los bosques entre particulares y el Estado según provincia (1882-1955)



**Cuadro N.º 4**  
**Costa Rica: Conflictos por explotación ilegal de Bosques Nacionales,**  
**según provincia (1880-1955) (Total y porcentajes)**

| Provincia    | Cantidad de conflictos | %             |
|--------------|------------------------|---------------|
| San José     | 0                      | 0,00          |
| Alajuela     | 4                      | 5,56          |
| Cartago      | 0                      | 0,00          |
| Heredia      | 3                      | 4,17          |
| Guanacaste   | 36                     | 50,00         |
| Puntarenas   | 23                     | 31,94         |
| Limón        | 1                      | 1,39          |
| Desconocido  | 5                      | 6,94          |
| <b>Total</b> | <b>72</b>              | <b>100,00</b> |

**Fuente.** Base de datos: "Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)". En: Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)", Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.

**Cuadro N.º 5**  
**Costa Rica: Conflictos por explotación ilegal de "hule" en Bosques**  
**Nacionales, según provincia (1880-1955) (Total y porcentajes)**

| Provincia    | Cantidad de conflictos | %             |
|--------------|------------------------|---------------|
| San José     | 0                      | 0,00          |
| Alajuela     | 6                      | 12,50         |
| Cartago      | 0                      | 0,00          |
| Heredia      | 3                      | 6,25          |
| Guanacaste   | 11                     | 22,92         |
| Puntarenas   | 3                      | 6,25          |
| Limón        | 21                     | 43,75         |
| Desconocido  | 4                      | 8,33          |
| <b>Total</b> | <b>48</b>              | <b>100,00</b> |

**Fuente.** Base de datos: "Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)". En: Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)", Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.



Los conflictos por la explotación ilegal de “hule” en Bosques Nacionales, por el contrario, se concentraron mayoritariamente en el Atlántico/Caribe costarricense, aunque su cariz regional no era tan marcado como en el caso de las maderas preciosas. Lo anterior se evidencia en el hecho de que en la provincia de Limón tenemos un 43,75% de las disputas, seguida no muy de lejos por la provincia de Guanacaste con un 22,92% de los casos y ya más distante la provincia de Alajuela, donde la mayor parte de los conflictos se desarrollaron en la región norte, con un 12,50% de los conflictos aquí analizados (Ver Cuadro N.º 5).

Los tipos de conflicto nos remiten, entonces, no solamente a los actores en disputa, sino que nos hablan, también, de la intensidad en los ritmos de explotación de las distintas bioregiones del país. Dichos ritmos de explotación estaban relacionados, entre otros factores, con las demandas del mercado mundial de distintos productos forestales, los nichos ecológicos de la biota comercializable, la estructura productiva y el sistema social donde dichos productos se situaban. La pérdida de las funciones ecológicas del bosque, y por consiguiente de la capacidad de resiliencia de los ecosistemas,<sup>34</sup> estaban condicionadas por estos y otros factores.

La explotación de maderas preciosas, en este sentido, era una típica actividad extractiva de alto impacto ecológico, dado que las especies explotables eran, en su mayoría, de crecimiento lento y, por lo tanto, de reposición larga. La explotación de hule, al no exigir la eliminación total del árbol, era notoriamente más sustentable que la explotación de los bosques guanacastecos, a pesar de que su impacto se dejaba sentir en otros ámbitos, como la eliminación de la flora y fauna asociadas a los huleros, excepción hecha de las “plantaciones” de árboles de hule, en cuyo caso el impacto ecológico sería aún mayor.

En ese sentido, el Cuadro N.º 6 nos muestra con claridad que la mayor parte de la conflictividad forestal entre el Estado y los particulares se concentró en el período 1880-1920, (72,6%) seguida muy de lejos por el período 1920-1940 (27,4%), mientras que el período 1940-1955 no registra ningún conflicto, al menos que fuese llevado a instancias judiciales, entre los actores analizados.

La evidencia parece dar cuenta no solo de la concentración de las disputas en el período “liberal”, o fase extractiva –si lo vemos desde la perspectiva de las especies exportadas que recibieron mayor presión del mercado internacional–<sup>35</sup> en detrimento del período en el que buena parte de la literatura

**Cuadro N.º 6**  
**Costa Rica: conflictos por los bosques entre particulares y el Estado según período (1882-1955)**

|         |           | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------|-----------|------------|------------|----------------------|
| Válidos | 1880-1920 | 90         | 72,6       | 72,6                 |
|         | 1920-1940 | 34         | 27,4       | 100,0                |
| Total   |           | 124        | 100,0      |                      |

**Fuente.** Base de datos: “Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)”. En: Goebel Mc Dermott, Anthony. “La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción ‘definitiva’ de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)”, Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.

34 La resiliencia es la capacidad que tienen los ecosistemas para “mantenerse a pesar de un trastorno, sin pasar a un estado nuevo. También se define como la capacidad de un sistema de regresar a su estado inicial”. Martínez Alier, *El Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, 69.

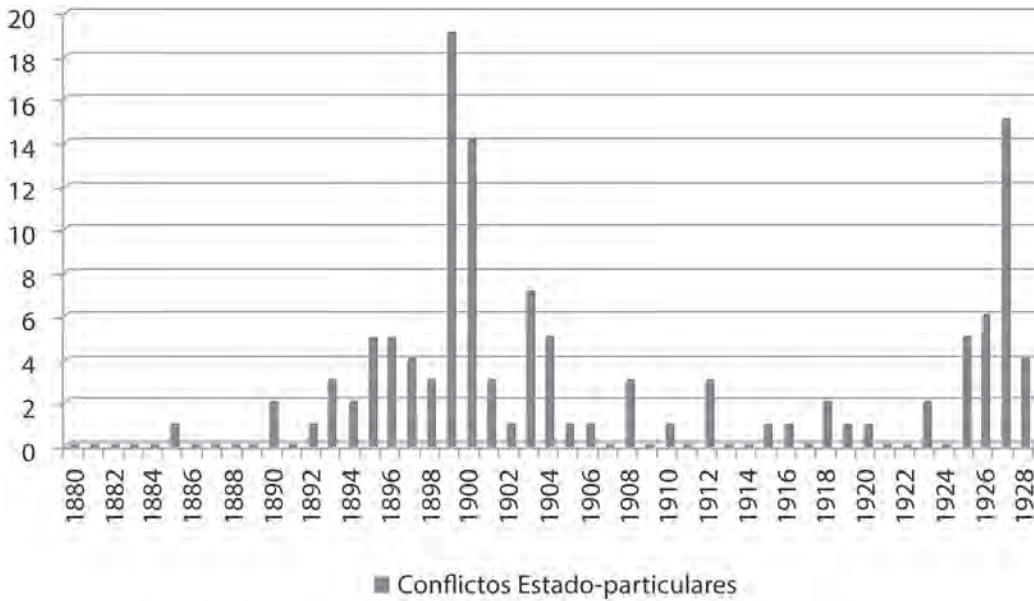
35 Anthony Goebel, *Los bosques del “progreso”. Explotación forestal y régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955* (San José, C.R.: Editorial Nuevas Perspectivas, 2013) 137-161.

ha situado como el del inicio de la etapa más intensiva de la deforestación en Costa Rica,<sup>36</sup> sino de que el registro de este tipo de conflictos no traspasa el umbral temporal de 1928.

En efecto, como lo muestra con claridad el Gráfico No. 1, los años de mayor conflictividad por los bosques entre individuos deforestadores y el Estado se sitúan en el epílogo decimonónico y el primer lustro del siglo XX, destacando los años 1899, cuando se presentaron un total de 19 querellas, (15,57%) 1900 con 14, (11,48%) y 1903 con 7 (5,74%). El sub-período de mayor conflictividad se ubica con precisión a finales de la década de 1920, justo antes de que este tipo de conflictos desapareciera del registro documental, al menos con base en nuestros criterios de búsqueda.

Así, tras años de relativa estabilidad, donde la cantidad de conflictos por año solía situarse entre uno y tres, el año de 1926 llegó a registrar un total de 6 conflictos, (4,92% del total), mientras que el año de 1927 registró un conjunto de 15 disputas (12,30%) acercándose, así, a los niveles del período de mayor conflictividad entre el Estado y los particulares, ubicado, como hemos visto, entre finales del siglo XIX y principios del XX.

Gráfico No. 1  
Costa Rica: Conflictos por los bosques entre el Estado y particulares por año (1880-1928)



**Fuente.** Base de datos: "Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)". En: Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)", Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.

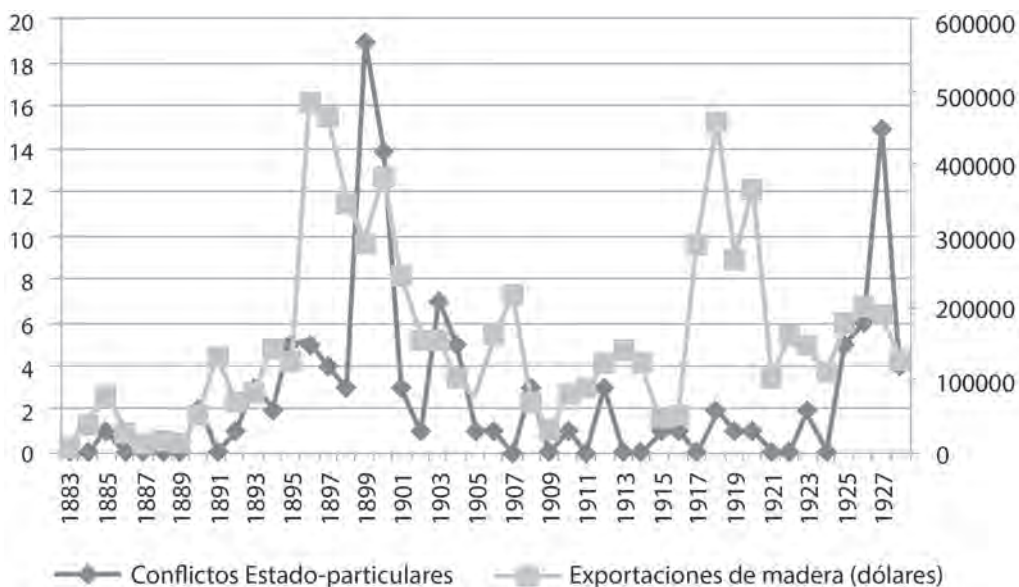
36 Nos referimos especialmente a Susan Harrison, que de manera contundente sitúa al período de mayor deforestación en el país, al comprendido entre los años 1950 y 1984. Cfr. Susan Harrison, "Population growth, land use and deforestation in Costa Rica, 1950-1984," *Interciencia, Revista de Ciencia y Tecnología de las Américas* 16, no. 2 (marzo-abril 1991): 83-93.

Si como hemos planteado en otras investigaciones,<sup>37</sup> la conflictividad socioambiental, tiende a obstaculizar, retardar e incluso impedir la inserción de la naturaleza en el mercado, ¿por qué los años de mayor conflictividad entre el Estado y los particulares coinciden –al menos parcialmente– con el auge finisecular de las exportaciones madereras asentado en explotación extractiva de maderas preciosas en el Pacífico Norte decididamente promovida por los gobiernos liberales costarricenses? Segundo, ¿por qué esta coincidencia temporal entre auge exportador, guiado por un claro librecambismo comercial en torno a los bosques y sus producciones, y la conflictividad entre el Estado y los agentes deforestadores, parece tender a desvanecerse en el transcurso del tiempo, y ya avanzado el siglo XX encontramos, por ejemplo, momentos de repunte de las exportaciones y, a la vez, escasos conflictos entre los individuos y el Estado o, por el contrario, un repunte de la conflictividad aún en un contexto de declive de las exportaciones madereras? Tercero, y sin duda lo más dificultoso de responder ¿por qué desaparecen este tipo de conflictos en 1928?

Ahora bien, en procura de acceder, aún de manera provisional, a algunas posibles respuestas a las interrogantes planteadas, hemos optado, primeramente, por establecer, con mayor precisión, las relaciones entre las exportaciones madereras –principal producto exportable de los bosques– y los conflictos entre individuos y el Estado por la apropiación, explotación y

Grafico No. 2

Costa Rica: conflictos Estado-Particulares y exportaciones de madera (dólares) (1883-1928)



**Fuente.** Base de datos: "Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)". En: Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)", Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia; Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). Anuario Estadístico. Año 1934, Tomo 38, San José: Imprenta Nacional, 1935, p. 45 y DGEC. Resúmenes Estadísticos, años 1883 a 1910, pp. 5-10. Elaboración propia.

37 Cfr. Goebel, *Los bosques del "progreso". Explotación forestal y régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955*.

comercialización de los bosques. El Gráfico No. 2 es, en particular, revelador, en el tanto nos confirma lo que señalamos líneas atrás. La relación entre este tipo de conflictos y el comportamiento de las exportaciones madereras es relativamente fuerte, al menos hasta los primeros años del siglo XX. De esta manera, auges y declives en las exportaciones madereras estuvieron acompañados –sin que la coincidencia temporal sea perfecta– por incrementos y reducciones en la conflictividad entre los individuos que procuraban obtener beneficios económicos considerables de la explotación ilegal de los bosques nacionales, y el Estado, empeñado en no quedar al margen del negocio maderero. Conforme transcurre el tiempo, esta relación tiende a debilitarse. Así, en momentos de recuperación de las exportaciones, como el acaecido entre 1916 y 1921, los conflictos mantuvieron los bajos niveles que ostentaban después de 1905, mientras que en momentos de franco descenso de las exportaciones madereras, como el sucedido desde mediados de los años veinte y que culminaría con el desplome de las exportaciones madereras a partir del año 1930, se registran elevados niveles de conflictividad entre los individuos y el Estado por los bosques.

La tendencia recién expuesta, de una relación entre conflictos y exportaciones relativamente fuerte y que tiende a debilitarse a lo largo del tiempo, es aún más visible si subdividimos el período en dos subperíodos. El primero, que hemos situado entre 1883 y 1905, está signado por la relación fuerte entre ambas variables, mientras que el segundo, situado entre 1906 y 1928, está marcado por la relación crecientemente débil entre las exportaciones madereras y los conflictos por los bosques llevados adelante por los particulares y el Estado (Ver Gráficos No. 3 y 4).

Gráfico No. 3

Costa Rica: conflictos Estado-Particulares por los bosques y exportaciones de madera en US \$ (1883-1905)

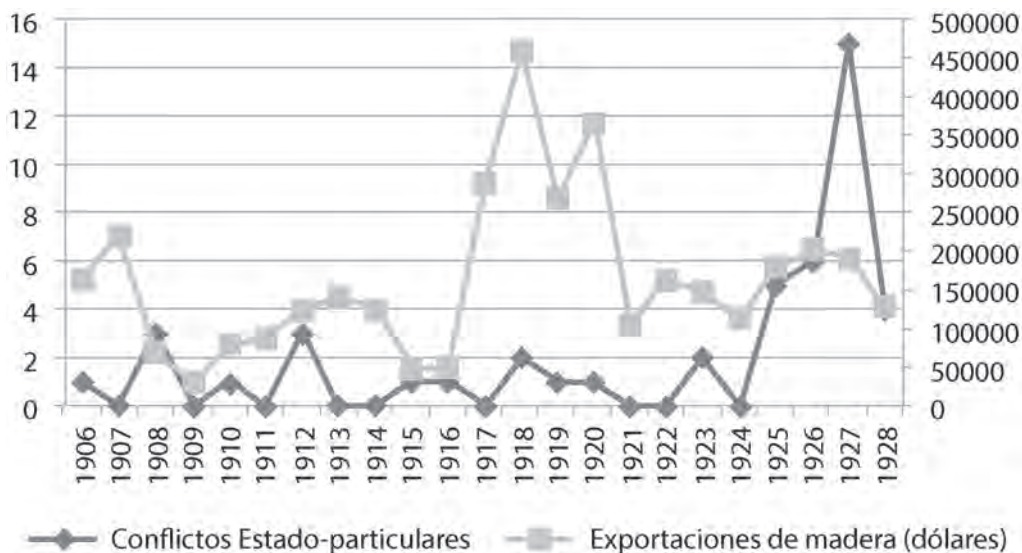


**Fuente.** Base de datos: "Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)". En: Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)", Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia; Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). Anuario Estadístico. Año 1934, Tomo 38, San José: Imprenta Nacional, 1935, p. 45 y DGEC. Resúmenes Estadísticos, años 1883 a 1910, pp. 5-10. Elaboración propia.

La lógica recién expuesta puede corroborarse a través de la aplicación de medidas estadísticas a las variables analizadas. De este modo, al establecer el coeficiente de correlación entre los conflictos Estado-particulares y las exportaciones madereras para la totalidad del período para el que contamos con datos en ambas variables (1883-1928) obtenemos como resultado 0,40. Esto indica que, si bien la relación es positiva, no es particularmente fuerte, aunque al estar cerca del 0,50, que se ha establecido como la base mínima de la correlación significativa entre variables, podríamos decir que se acerca, al menos, a una relación parcial.

Grafico No. 4

Costa Rica: Conflictos Estado-particulares por los bosques y exportaciones de madera en US \$ (1906-1928)



**Fuente.** Base de datos: "Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)". En: Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)", Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia; Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). Anuario Estadístico. Año 1934, Tomo 38, San José: Imprenta Nacional, 1935, p. 45 y DGEC. Resúmenes Estadísticos, años 1883 a 1910, pp. 5-10. Elaboración propia.

Ahora bien, si desagregamos el período y aplicamos la misma medida estadística a los subperíodos 1883-1905 y 1906-1928, los resultados varían de forma sustancial, confirmando la lógica diferenciada de la que hemos dado cuenta. De esta manera, la relación entre los conflictos y las exportaciones es notoriamente fuerte en el primer subperíodo (0,57), mientras que en el segundo se debilita de forma visible al punto de que la relación es virtualmente inexistente llegando apenas a 0,10.

Parece que estos conflictos, lejos de haber sido un condicionante de la explotación del bosque público, se constituyen en un indicador de las coyunturas favorables y desfavorables del negocio maderero. Desde nuestra perspectiva, esto se encuentra directamente relacionado con el carácter eminentemente distributivo de dichos conflictos. Esto por cuanto no se trataba –al menos en su totalidad– de conflictos que enfrentaban a agentes destructores del bosque, dotados de una valoración económica y mercantil de la naturaleza, y comunidades o vecinos que

defendían la tradición, la costumbre, o simplemente su derecho al abastecimiento de madera como bien indispensable para su subsistencia. Se trataba, más bien, de actores con una misma valoración de los bosques, centrada en el valor de cambio de las maderas de alta cotización en el mercado mundial, y que en un momento determinado entraban en disputa por la maximización del beneficio económico de los productos forestales.

El Estado procuraba dejar claro, como hemos dicho, su interés en el negocio maderero, mediante la obtención de impuestos y otros beneficios económicos debidamente consignados en los contratos de explotación forestal del bosque público. Los individuos interesados en la explotación forestal, por su parte, buscaban evadir precisamente los impuestos y restricciones propias de la explotación legal de los *bosques nacionales*, en procura de obtener las mayores ganancias posibles del comercio de maderas. Sea como fuese, lo cierto es que las maderas, incluso las incautadas, terminaban comercializándose, insertándose buena parte de ellas en el mercado mundial, dado que ninguno de los actores en conflicto estaba dotado de intención alguna de conservación del recurso.

Por lo tanto, el carácter eminentemente distributivo o intrametabólico, –valiéndonos de la conceptualización de González de Molina–, es uno de los elementos que explican la relación relativamente fuerte entre los conflictos analizados y la dinámica de comercialización de las maderas. Este tipo de conflictos, planteamos a manera de hipótesis, no tendía a condicionar, a pesar de su carácter dominante, la inserción de los bosques costarricenses en el mercado mundial, mientras que conflictos de otra índole, como los relacionados con la explotación de bosques ribereños, llevados adelante por el propio Estado, individuos o comunidades que se consideraban afectadas por los efectos ambientales de la tala desmedida, –haciendo acopio de la teoría desecacionista que como ya se mencionó relacionaba de manera automática y unívoca la deforestación con la disminución del caudal de los ríos y fuentes de agua– a pesar de ser cuantitativamente insignificantes en las fuentes analizadas, pudieron haber incidido de manera más decisiva, dado su carácter reproductivo o intermodal, en el ritmo e intensidad con que los bosques costarricenses se insertaban al mercado internacional. A esto debemos agregar que tales conflictos, eminentemente reproductivos, es decir, donde alguno de los actores hacía manifiesta su intención de conservar el recurso forestal dadas sus características intrínsecas, no siempre dejaron algún registro escrito, por lo que su peso real, en términos cuantitativos, también puede estar subestimado en nuestro análisis.

Asimismo, el elevado nivel de sobreseimiento y absolución es sin duda un componente central de esta lógica. Dado que el riesgo de recibir una condena era relativamente bajo, no pocos individuos parecen haber considerado que valía la pena arriesgarse a explotar de manera ilegal el bosque público. Esta propensión a la explotación ilícita parece incrementarse con la presencia de condiciones favorables del mercado internacional de maderas, como lo parece expresar la relación entre las variables analizadas, lo que también contribuye a explicar que el nivel de conflictividad tendiera a seguir los patrones de la dinámica mercantil de la exportación maderera, cuando esta se basaba en la explotación extractiva de maderas preciosas provenientes casi en su totalidad del Pacífico Norte costarricense.

Ahora bien, si las características de los conflictos dominantes entre el Estado y los particulares contribuyen a explicar su relación fuerte con la dinámica de las exportaciones de maderas en el período “liberal-extractivo” ¿qué elementos explican el debilitamiento de esta relación a lo largo del tiempo?

Consideramos que los cambios en el tipo de explotación forestal, en lo que hemos caracterizado como un período de transición de las exportaciones compuestas mayoritariamente por especies de crecimiento lento explotadas de manera extractiva, al desarrollo de plantaciones

de árboles de crecimiento rápido, sin duda contribuyen a explicar este cambio de tendencia. Esto dado que la mayor parte de dichas plantaciones, estaban ubicadas en terrenos privados, o en terrenos públicos al amparo de contratos con el gobierno.<sup>38</sup> En otras palabras, el tipo de explotación parece haber transitado no solamente de especies y regiones distintas, sino, también, de la explotación ilegal-extractiva a la explotación legal- “productiva”, sin que la primera desapareciera de la escena exportadora. Esto explicaría, por ejemplo, la presencia de años con elevados niveles de exportación y una muy baja conflictividad entre el Estado y los particulares.

De hecho, justamente el año de 1920 es cuando se registra la primera exportación de balsa, que representó un 18,35% del total de las exportaciones madereras del país, un porcentaje nada despreciable, sobre todo, si tomamos en cuenta que dicha madera no volvería a alcanzar un porcentaje similar hasta el año de 1942 (18,52%), cuando se inicia el despegue balsero como la madera dominante de las exportaciones costarricenses en los años de la Segunda Guerra Mundial,<sup>39</sup> al ser parte de la lógica de la economía de guerra.<sup>40</sup>

Esto también contribuye a explicar la disminución en los conflictos y su desaparición hacia finales de la década de 1920. Los altos niveles de conflictividad, a finales de esa misma década aún con un bajo nivel de exportaciones, parece dar cuenta del carácter transicional del período, y cómo la escasez de maderas preciosas en el Pacífico Norte por la lógica extractiva de su explotación y la demanda creciente del mercado mundial –evidenciado en el hecho de que desde finales de la década de 1920 y hasta mediados de la de 1930 las exportaciones de madera disminuyeron al punto de virtualmente desaparecer de la oferta exportable costarricense<sup>41</sup>– pudo haber elevado la rentabilidad del negocio maderero, amén de otros factores institucionales o sociales como el Decreto N.º 75 del 5 de agosto de 1921, que, con la importante excepción de la balsa, –algo que sin duda parece contribuir a su auge inicial en el primer lustro de la década de 1920– eliminaba el otorgamiento de licencias para la explotación forestal en los baldíos nacionales. Dicha ley, al tiempo que pudo haber estimulado la transición de la explotación extractiva a la explotación “agroindustrial”, pudo haber tenido, a la vez, el efecto de fomentar el contrabando de maderas, la falsificación de contratos y otras irregularidades, incrementando, por consiguiente, la conflictividad entre el Estado y los particulares, algo que planteamos aquí a manera de hipótesis.

38 Tal es el caso del contrato celebrado en 1943 entre el gobierno y la *International Balsa Company S.A.*, representada por Rafael Alvarado Bonilla. Archivo Nacional de Costa Rica (en adelante ANCR) Congreso, 21.565, año 1943.

39 Anthony Goebel, “El Mercado mundial de productos forestales y la presión económica sobre los bosques de la Costa Rica “liberal”: hacia una tipología básica (1893-1955),” en *Costa Rica: Cuatro Ensayos de Historia Ambiental* (1.ª edición), Coord. Anthony Goebel y Ronny Viales (San José, C.R.: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011), 147-196. Hallazgos similares presenta Christopher Boyer para el caso mexicano. Este autor da cuenta de cómo la Segunda Guerra Mundial ejerció una ingente presión sobre la cobertura forestal de ese país con la venia de los distintos gobiernos que vieron en la guerra, esencialmente una formidable oportunidad –y excusa– para insertar de manera masiva a los bosques en el mercado, promoviendo tanto la tala indiscriminada de los bosques tras la supresión de las medidas conservacionistas establecidas por el Estado tras el fin de la revolución en 1917, como la silvicultura comercial, que, como en el caso que nos ocupa, continuó siendo la punta de lanza de las políticas forestales mucho tiempo después de finalizado el conflicto. Cfr. Christopher Boyer, “La Segunda Guerra Mundial y la ‘crisis de producción’ en los bosques mexicanos,” *HALAC II*, no. 1 (setiembre 2012–febrero 2013): 7-23. Ver también: Tucker, *Insatiable Appetite. The United States and the Ecological Degradation of the Tropical World*, 389.

40 (DGEC). Anuarios Estadísticos, años 1883 a 1955 y Resúmenes Estadísticos, años 1883 a 1910.

41 Goebel, “El mercado mundial de productos forestales y la presión económica sobre los bosques de la Costa Rica “liberal”: hacia una tipología básica (1893-1955),” 132-39.

En suma, si los conflictos entre el Estado y diversos individuos por la apropiación y explotación del bosque y sus producciones eran los que dominaban la escena de la conflictividad forestal en Costa Rica en nuestro período de estudio, un segundo lugar, y no muy distante de este tipo de conflicto, lo ocupaban los conflictos que enfrentaban a varios individuos entre sí por los productos del bosque. Enseguida procuraremos brindar un perfil general de estas disputas.

## Los conflictos entre individuos particulares por los bosques

Como se mencionó, el segundo de los tipos de conflicto dominantes, que llegaron a los estrados judiciales o dejaron “huella documental”, lo constituyen las pugnas entre individuos con los más diversos intereses en la apropiación, explotación y/o conservación del bosque. El hurto de leña y las deudas por maderas u otros productos forestales ocupan los primeros sitios en este tipo de conflictividad, con un 50,5% y un 29,7% de la totalidad de las disputas respectivamente (Ver Cuadro N.º 7). Muy de lejos le siguen aquellas que enfrentaron a los individuos por el hurto de maderas –es decir, aquellas con valor comercial– con apenas un 9%, la destrucción de bosques en terrenos privados y la destrucción de productos forestales, en ambos casos con un 4% del total, la destrucción de *bosques nacionales* con un 2% y la destrucción ilegal de bosques en terrenos privados con únicamente un 1% de los conflictos entre particulares.

**Cuadro N.º 7**  
**Costa Rica: Motivos de los conflictos por los bosques entre particulares (1880-1955)**

|         |   | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------|---|------------|------------|----------------------|
| Válidos | Hurto de maderas                                | 9          | 8,9        | 8,9                  |
|         | Hurto de leña                                   | 51         | 50,5       | 59,4                 |
|         | Explotación ilegal en terrenos privados         | 1          | 1,0        | 60,4                 |
|         | Deudas por maderas u otros productos forestales | 30         | 29,7       | 90,1                 |
|         | Destrucción de bosques en terrenos privados     | 4          | 4,0        | 94,1                 |
|         | Destrucción de bosques nacionales               | 2          | 2,0        | 96,0                 |
|         | Destrucción de productos forestales             | 4          | 4,0        | 100,0                |
|         | Total   | 101        | 100,0      |                      |

**Fuente.** Base de datos: “Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)”. En: Goebel Mc Dermott, Anthony. “La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción ‘definitiva’ de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)”, Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.

Las tendencias recién expuestas parecen dibujar un patrón en este tipo de conflictividad. Tanto el hurto de leña como las deudas por maderas u otros productos forestales, que dominan la conflictividad forestal entre actores y actrices individuales, se constituían en conflictos por



el aprovisionamiento de un bien indispensable para la reproducción del grupo, ya se tratase de una familia, una comunidad u otro colectivo social. El valor de uso se situaba, entonces, y a diferencia de los conflictos entre el Estado y los actores individuales, por encima del valor de cambio, especialmente en lo que respecta a la leña, indispensable para la construcción de viviendas, instrumental agrícola, enseres domésticos y, en especial, para el suministro energético de la mayoría de la población de un país que en la mayor parte de nuestro período de estudio –y con marcadas diferencias regionales– se asentaba en la energía orgánica avanzada<sup>42</sup> como sustrato ecológico de su modelo económico y social.

Los conflictos entre individuos en los que podría predominar una valoración económica del recurso como el hurto de maderas –presumiblemente comercializables– la destrucción y la explotación de bosques en terrenos privados y la destrucción de productos forestales ocupan un lugar marginal en la totalidad de las disputas.

A pesar de la diferencia señalada en relación a los conflictos dominantes entre el Estado y los particulares, en lo que respecta a la valoración del bosque y sus producciones, los principales conflictos entre actores individuales continuaban siendo, en su conjunto, intrametabólicos, dado que los actores y actoras en conflicto, rara vez denunciaban la explotación desmedida del bosque por su contraparte, ni manifestaban consternación alguna por la conservación de recursos específicos, sino que, más bien, se limitaban a disputarse la propiedad de estos. Los conflictos estaban dotados de un marcado cariz comunal y vecinal y, en no pocas ocasiones, eran solo parte de añejas disputas entre individuos y familias originadas por motivos muy distintos de los derechos de apropiación y explotación de los productos forestales.

Mención aparte merecen los conflictos generados por la destrucción de bosques nacionales. Al igual que en el caso de los conflictos entre el Estado y los individuos, su bajo número no debe inducir al error sobre su importancia en el ritmo de la explotación forestal del país. En estos casos se trataba, básicamente, de denuncias de individuos que, haciendo acopio de o coincidiendo con las preocupaciones ambientales del Estado costarricense y su conservacionismo utilitario y selectivo, denunciaban la explotación ilegal de los bosques ribereños, consternados por la disminución –percibida o potencial– del caudal de los ríos y fuentes de agua que abastecían a las comunidades donde residían. A pesar del carácter individual de la presentación de la denuncia, no dudamos que el acusador pudiese estar representando a una comunidad entera, de ahí que su peso como conflicto puede ser subvalorado si no se consideran su dinámica y características específicas.

Pues bien, en lo que respecta al resultado de los conflictos, la tendencia no difiere sustancialmente de la que presentaban las disputas entre el Estado y los particulares. Lo anterior por cuanto la mayor parte de los procesos culminó con el indulto de los imputados. Esto se evidencia en el hecho de que el sobreseimiento (38,6%), la prescripción de la pena (8,9%), y la suspensión del proceso (13,9%) representan, en conjunto el 61,4% de los conflictos (Ver Cuadro N.º 8). Lo anterior en contraste con los procesos que culminaron con la condena de los imputados, que apenas representa, en este tipo de conflictos, un 6,9% del total de las querellas. Hemos de señalar, eso sí, que en este tipo de conflictos el grado de incertidumbre es mayor, dado que se desconoce el resultado del 31,7% de los casos analizados.

Ahora bien, las similitudes en las tendencias entre los tipos de conflicto que aquí se analizan, no implica que las razones y dinámica de los sobreseimientos sea la misma.

42 Cfr. E. A. Wrigley, *Cambio, continuidad y azar. Carácter de la Revolución industrial inglesa* (Barcelona: Crítica, 1993).

**Cuadro N.º 8**  
**Costa Rica: Resultados de los conflictos por los**  
**bosques entre particulares (1880-1955)**

|         |                           | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------|---------------------------|------------|------------|----------------------|
| Válidos | Juicio con condena        | 7          | 6,9        | 6,9                  |
|         | Juicio con sobreseimiento | 39         | 38,6       | 45,5                 |
|         | Prescripción de la pena   | 9          | 8,9        | 54,5                 |
|         | Suspensión del proceso    | 14         | 13,9       | 68,3                 |
|         | Desconocido               | 32         | 31,7       | 100,0                |
|         | Total                     | 101        | 100,0      |                      |

**Fuente.** Base de datos: "Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)". En: Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)", Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.

En principio, podríamos señalar que el hecho de que el Estado no fuese parte interesada en este tipo de procesos, podría llevar a que estos se condujeran con un mayor grado de imparcialidad, y esto, aparentemente sucedió, al menos en buena parte de los casos. A diferencia de los procesos judiciales llevados adelante por el Estado, como parte ofendida, ante la apropiación indebida de un bien público por parte de un particular, donde en buena parte de los juicios se sobreseía o absolvía aún cuando la prueba podría considerarse abrumadora, en la mayor parte de estos conflictos —especialmente en los que se disputaba la propiedad de la leña— no era extraño que las versiones de los testigos fueran contradictorias o la prueba débil. Los actores individuales, planteamos aquí a manera de hipótesis, parecían actuar con una racionalidad similar a la del Estado: si bien deseaban salir gananciosos en la querrela, la presentación de demandas, aún con pruebas débiles, parecía constituirse en una suerte de castigo ejemplarizante para el infractor —o su rival vecinal, familiar o comunal—. Un recordatorio de su diligencia en tomar acciones que defendieran sus intereses y necesidades amenazados por su rival.

La distribución geográfica de los conflictos entre actores individuales, por su parte, contrasta ostensiblemente con las disputas entre el Estado y los particulares. Lo anterior por cuanto, los primeros, como ya se analizó, tuvieron lugar en las regiones dedicadas considerablemente a la explotación comercial de los subproductos del bosque de mayor demanda en el mercado internacional, —las maderas preciosas y el hule— que a lo largo de nuestro período y allende este lo fueron el Pacífico Norte y el Atlántico/Caribe costarricense. Se podrían considerar, entonces, conflictos costeros, generados por la distribución del beneficio económico de los productos forestales de exportación.

Gran parte de los segundos, por el contrario, se concentraron en las provincias centrales, presumiblemente por el hecho de que ante la expansión territorial de los productos de exportación, el crecimiento de la infraestructura urbana, los procesos de privatización de tierras y otros procesos conexos, la disponibilidad de productos forestales necesarios para la subsistencia de familias, comunidades y otros colectivos sociales crecientemente marginalizados de la distribución ecológica eran cada vez más limitadas, tanto por la destrucción del bosque como sustrato ecológico de dichos productos, por la vía del reordenamiento productivo del territorio, como

por la concentración de estos. Los procesos, vale recordar, son inherentes al proyecto político y económico liberal, marcado por un crecimiento deformado, socialmente excluyente y ambientalmente depredatorio.<sup>43</sup> Planteamos aquí que la marginalización social y la ecológica han solido transitar de la mano en la evolución histórica de las sociedades occidentales en su conjunto –como parte inherente de su lógica de “desarrollo”– aunque los vínculos entre ambos procesos no han recibido, desde nuestra perspectiva, la debida atención de la historiografía, tanto la ambiental como la social. Los productos forestales necesarios para el aprovisionamiento material de diversas poblaciones –y especialmente la leña como base energética de la Costa Rica decimonónica y allende esta– eran bienes cada vez de más difícil acceso y, por tanto, más disputables.

De esta manera, como se puede apreciar en el Cuadro N.º 9, las provincias centrales concentran un 87,2% del total de este tipo de disputas, con un claro liderazgo de San José (39,6%), seguido a distancia y en una distribución relativamente equitativa por las demás provincias vallecentralinas, con Alajuela a la cabeza, (18,8%). seguida de Cartago (14,9%) y Heredia (13,9%) (Ver Mapa N.º 2).

**Cuadro N.º 9**  
**Costa Rica: conflictos por los bosques entre**  
**particulares según provincia (1880-1955)**

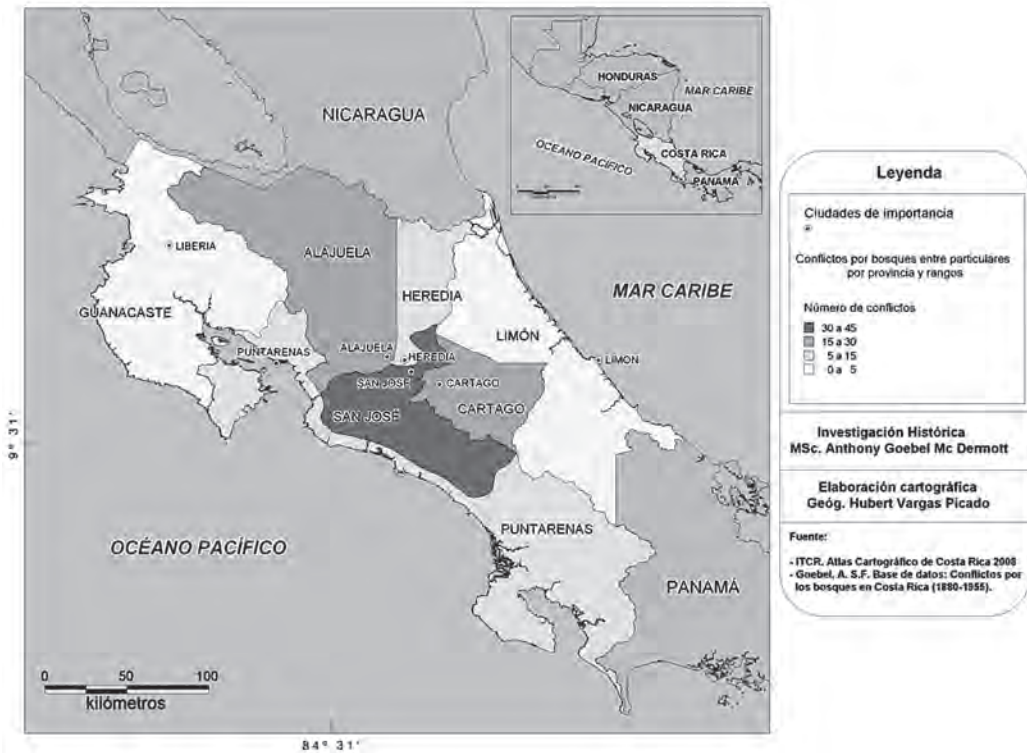
|         |             | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------|-------------|------------|------------|----------------------|
| Válidos | San José    | 40         | 39,6       | 39,6                 |
|         | Alajuela    | 19         | 18,8       | 58,4                 |
|         | Cartago     | 15         | 14,9       | 73,3                 |
|         | Heredia     | 14         | 13,9       | 87,1                 |
|         | Puntarenas  | 5          | 5,0        | 92,1                 |
|         | Desconocido | 8          | 7,9        | 100,0                |
|         | Total       | 101        | 100,0      |                      |

**Fuente.** Base de datos: “Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)”. En: Goebel Mc Dermott, Anthony. “La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción ‘definitiva’ de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)”, Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.

43 Hemos de aclarar que la destrucción del bosque como pre-requisito para el reordenamiento productivo del medio biofísico natural, y cuya principal justificación se basa en la persecución del progreso material, no es exclusiva de este proyecto político. Algunos valiosos ejemplos como las laxas políticas forestales existentes en países socialistas como la República Popular China, parecen dar cuenta de que este rasgo es más inherente a la lógica de los proyectos modernos –con independencia del signo ideológico que estos adoptasen– que a la impronta exclusiva del sistema capitalista, aunque desde luego que el sistema político tendría injerencia en los rasgos, ritmo e intensidad de los procesos deforestadores. Cfr. Liu Jinlong, “Reconstructing the History of Forestry in Northwestern China, 1949-1998”, *Global Environment. A Journal of History and Natural and Social Sciences*, no. 3 (2009): 190-221.

Las provincias costeras, por el contrario, mostraron una baja conflictividad entre particulares por los bosques y sus producciones. De hecho, únicamente la provincia de Puntarenas registra disputas de este tipo, representando apenas un 5% del total, mientras que ni en Guanacaste ni en Limón contamos con registros sobre conflictos entre particulares por leña u otros productos forestales. Al respecto, consideramos que uno de los factores centrales que explican esta alta conflictividad entre particulares por el acceso a los bienes y servicios de los bosques necesarios para la subsistencia y reproducción de familias y comunidades enteras, lo constituye la escasez relativa de productos forestales, por la eliminación sistemática de amplias zonas boscosas del Valle Central que trajo consigo la consolidación temprana del café como base del modelo agroexportador, y su desigual distribución, derivada de la privatización creciente de las tierras como elemento indispensable en la lógica de producción capitalista.

Mapa N.º 2  
Costa Rica: conflictos por los bosques entre particulares según provincia (1880-1955)



Por su parte, la inserción marginal y tardía de las economías regionales al modelo agroexportador, y la preeminencia de una especialización productiva regional, hasta por lo menos la década de 1950,<sup>44</sup> generaron que la presión económica sobre los recursos fuera

44 Ronny Viales Hurtado, “La historia socioeconómica regional de Costa Rica. Una aproximación a la especialización productiva agropecuaria regional en Guanacaste. 1900-1950,” en *Teoría y métodos de los estudios regionales y locales*, Coords. Susan Chen Mok, Ana Paulina Malavassi Aguilar y Ronny Viales Hurtado (San José, C.R.: Sección de Impresión del SIDEIN, 2008), 25-44; Ronny Viales Hurtado,

menos intensiva y capitalizada que en el “centro”. En otras palabras, las profundas e innegables transformaciones ecológicas y ambientales que implicaron la explotación sistemática de los bosques en regiones como el Atlántico/Caribe y el Pacífico Norte, no trajeron consigo una fuerte conflictividad entre particulares por recursos esenciales para la subsistencia y el aprovisionamiento energético, debido a que la disponibilidad de maderas para estos fines era relativamente elevada, a pesar del crecimiento constante de la *huella forestal* de las provincias centrales en franco desabastecimiento energético y, por lo tanto, dependientes cada vez más, de los recursos de regiones distantes, lo que planteamos a manera de hipótesis.

Ahora bien, en lo que respecta a la evolución temporal de estos tipos de conflictos la tendencia no difiere mucho de la observable en los conflictos entre los particulares y el Estado (Ver Cuadro N.º 10). Lo anterior por cuanto un 98% de las disputas tuvieron lugar en el período 1880-1920, y apenas un 2% de ellas se desarrollaron entre 1920 y 1940, mientras que el período 1940-1955 no registró conflicto alguno.

Podríamos afirmar, entonces, que el patrón de concentración de las disputas en el período comprendido entre las dos últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX tiende a consolidarse, aunque no necesariamente por las mismas razones entre los tipos de conflictos analizados. Lo que queda claro es que la mayor conflictividad forestal que experimentó el país, a lo largo de nuestro período de estudio, tuvo lugar en los momentos de mayor auge y, a la vez, donde se presentaron las primeras crisis del modelo agroexportador y el orden liberal en su conjunto. De cualquier modo, ¿qué elementos específicos, aparte de los contextuales recién expuestos podrían explicar esta excesiva concentración en este período? Hagamos un breve intento de exploración causal.

Dado el carácter reproductivo de este tipo de conflictos, donde el valor de uso era más importante que el valor de cambio de los productos forestales, y a pesar de que no hay una intención explícita de sustentabilidad o conservación de los recursos por parte de los actores involucrados, consideramos que este tipo de disputas pudo haber incidido, de manera directa, en la inserción de las maderas costarricenses en el mercado mundial. La concentración “vallecentralina” de los conflictos, como indicador de desabastecimiento de productos forestales necesarios para comunidades, pueblos y ciudades en franco crecimiento, pudo haber presionado hacia un redireccionamiento del comercio maderero hacia el consumo interno, en detrimento de las exportaciones.

**Cuadro N.º 10**  
**Costa Rica: conflictos por los bosques entre particulares según período (1880-1955)**

|         |           | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|---------|-----------|-------------------|-------------------|-----------------------------|
| Válidos | 1880-1920 | 99                | 98,0              | 98,0                        |
|         | 1920-1940 | 2                 | 2,0               | 100,0                       |
| Total   |           | 101               | 100,0             |                             |

**Fuente.** Base de datos: “Conflictos por los bosques en Costa Rica (1880-1955)”. En: Goebel Mc Dermott, Anthony. “La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción ‘definitiva’ de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)”, Tesis de Doctorado en Historia, Posgrado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012, pp. 644-658 (Anexo N.º 1). Elaboración propia.

En ocasiones, el Estado, ante el carácter creciente de las disputas por leña, maderas y otros productos forestales, pudo haberse visto en la necesidad de intervenir en el mercado forestal, como lo evidencia la promulgación del Decreto N.º 75 que prohibía, en su totalidad, la explotación de maderas en los bosques situados en los baldíos nacionales. La justificación de tal medida, vale recordar, era el aumento constante del valor de las maderas y consecuentemente de las construcciones urbanas, lo que tornaba prohibitiva la construcción de “casas baratas para la habitación de las clases pobres”,<sup>45</sup> algo que parece confirmar la escasez relativa de maderas de la que venimos hablando.

Otra evidencia que parece sustentar el desabasto de maderas que, en algún momento, pudo haber sufrido la región central del país la encontramos en la flexibilización de las propias “leyes conservacionistas” tras casi cien años de políticas conservacionistas ortodoxas e inflexibles en lo que respecta tanto a la protección absoluta de los bosques ribereños, por la relación que se establecía entre la tala y la disminución de las lluvias y consecuentemente del caudal de los ríos y fuentes de agua para la producción agrícola y el consumo humano, como a la protección selectiva de aquella porción de la cobertura forestal, cuyo valor económico era innegable, pero que, por factores como el estado de las vías de comunicación para el traslado de un bien voluminoso como la madera en troza, su inserción en el mercado aún no era factible.<sup>46</sup> Dicha flexibilización se expresa en medidas como las contenidas en la *Ley General Sobre Terrenos Baldíos* del 10 de enero de 1939, donde se reconoce el derecho de “los labriegos” a explotar, para uso doméstico y la construcción de sus habitaciones, diversos productos forestales, como la leña, el bejuco, la palma, la madera y otros bienes de origen extractivo.<sup>47</sup>

Estos cambios institucionales parecen dar cuenta de la presencia problemas de desabastecimiento de productos forestales básicos, como la leña, en momentos cuando el país apenas iniciaba la generalización de la transición energética en el ámbito doméstico privado,<sup>48</sup> y el uso de la electricidad, el gas y otras fuentes de energía aún no se había extendido a la mayor parte de la población. Por lo tanto, planteamos aquí, a manera de hipótesis, que la clara concentración de los conflictos entre particulares en el período 1880-1920, se encuentra directamente relacionada con la escasez relativa y la distribución desigual de los bienes y servicios forestales necesarios para la subsistencia de poblados y comunidades pobres del Valle Central, dependientes de los recursos forestales y especialmente la leña para su abastecimiento energético cotidiano. Desde nuestra perspectiva, entonces, este tipo de conflictividad en torno a los bosques se fue reduciendo conforme se fue generalizando el uso de materias primas o bienes finales sustitutos

---

45 ANCR, Congreso, N.º 12342, folio 1.

46 Goebel, *Los bosques del “progreso”. Explotación forestal y régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955*, 226-291. Y Sterling Evans, *The Green Republic: a conservation history of Costa Rica* (Texas: University of Texas Press, 1999).

47 Archivo de la Asamblea Legislativa (en adelante AAL), *Colección de Leyes y Decretos*, 1939, 13.

48 Vale recordar en este sentido que como bien lo ha analizado Frank Notten, la modernización de la estructura económica asociada a la transición de energía orgánica a energía fósil, no tuvo lugar sino hasta finales de la década de 1920, dado que la llegada masiva de petróleo a partir de 1917, estuvo asociada al cambio de carbón a petróleo en las locomotoras de los ferrocarriles de la UFCO, por lo que tuvo una influencia inmediata en el crecimiento económico del país. A esto debemos agregar la consideración de que, en el ámbito doméstico privado y especialmente en el mundo rural, la modernización energética va a ser aún más tardía y la dependencia de la energía obtenida de la biomasa fácilmente superó el umbral de 1950, aunque esto desde luego merece profundizarse en futuras investigaciones. Cfr. Frank Notten, “La transición energética en Costa Rica y sus consecuencias, 1911-1929”, *Revista de Historia*, no. 53-54 (enero-diciembre 2006): 169-194.

de los extraídos de los bosques y, a la vez, conforme la propiedad privada e individual de los recursos forestales terminó de consolidarse en detrimento de las formas colectivas, (vecinales, comunales, familiares etc.) normadas por la costumbre y la “justicia” de acceso a los recursos naturales necesarios para la reproducción social del grupo.

En suma, la presencia de los rasgos más depredatorios del *régimen ambiental liberal*<sup>49</sup> explican, en buena medida, tanto la distribución geográfica como la concentración temporal de este tipo de conflictos.

## Conclusiones

Podríamos sintetizar en este esfuerzo que se ha realizado para re-construir un perfil de la conflictividad forestal en la Costa Rica del “progreso” liberal, que los conflictos dominantes en este contexto histórico-social, que llegaron a los estrados judiciales, eran “modernos” en la mayor parte de sus rasgos esenciales. Esto por cuanto no enfrentaron a organizaciones metabólicas distintas, sino a actores sociales e institucionales que se disputaban la propiedad y/o el derecho de explotación de recursos con valor de mercado o necesarios para la subsistencia del grupo social, sin una intención manifiesta de sustentabilidad o conservación del recurso.

No encontramos, dentro de estos conflictos dominantes, por ejemplo, conflictos que enfrenten a individuos consternados por la supervivencia del grupo familiar, comunal o vecinal de pertenencia, ante el acaparamiento y la explotación desmedida por parte de otros actores empresariales o institucionales, de los bienes y servicios forestales que dichos individuos requerían para su subsistencia, a pesar de que dicho acaparamiento y explotación sí tuvieron lugar.

Lo que encontramos, más bien, es, por un lado, a un Estado celoso de la pérdida de recursos económicos por la vía de la tala ilegal de sus bosques, y que no dudó en demandar a una serie de individuos que, de manera irregular, explotaban los productos forestales de mayor valor de mercado, como las maderas preciosas y el hule, situados en las regiones costeras a expensas del erario público; por otro lado, encontramos a una serie de actores individuales, mayoritariamente vecinos de comunidades y poblados de las provincias centrales, que si bien padecían con notoria severidad los efectos de la marginalización económica, social y ecológica del modelo económico dominante, se limitaron a entrar en conflicto con sus vecinos por el hurto de la leña y otros recursos forestales de uso doméstico, defendiendo en todo momento la propiedad privada e individual de los mismos, a pesar de que fue muy probablemente esta privatización creciente de la tierra, así como de los bosques y sus producciones, uno de los factores centrales que impulsó a muchos nuevos marginalizados en el acceso a los recursos necesarios para la subsistencia de sus grupos familiares, a hurtar la leña y maderas ajenas.

---

49 De esta forma hemos conceptualizado a la dimensión ambiental del proyecto político, económico y social liderado por los gobiernos liberales de Costa Rica entre finales del siglo XIX y principios del XX. De manera sucinta, diremos que dicho régimen, se basaba en la combinación de un conservacionismo utilitario de los bosques ribereños, para garantizar el abastecimiento hídrico de poblaciones y los “productos estrella” del capitalismo agrario costarricense, con la promoción decidida de la explotación masiva de los bosques con valor comercial. Este tipo de relación sociedad-naturaleza u organización metabólica buscaba, en esencia, la inserción directa e indirecta de la naturaleza en el mercado mundial, y, al tiempo, garantizar la reproducción del sistema económico dominante, todo ello en franca oposición a otras formas tradicionales, consuetudinarias, colectivas y notoriamente más sustentables de relación con el medio biofísico natural. Cfr. Goebel, *Los bosques del “progreso”. Explotación forestal y régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955*.

En otras palabras, los conflictos forestales en Costa Rica no enfrentaron *necesariamente* a quienes concentraban las externalidades positivas de la explotación forestal frente a aquellos que padecían sus efectos o externalidades negativas. Uno de los factores, planteamos aquí, que explican la lógica recién expuesta es el hecho de que, quienes padecían la exclusión social y la marginalización ecológica, no parecen haber sido claramente conscientes de las características y orígenes sociales de los procesos de exclusión que tanto en términos económicos y sociales como en el ámbito ecológico padecían, en un contexto de desigualdad creciente que difícilmente eran capaces de advertir aún siendo los principales receptores de sus efectos negativos. Hemos planteado, también, que en lo que respecta a la incidencia de estos tipos de conflictos en la inserción definitiva de los bosques en el mercado mundial de recursos, los resultados son variados. Los conflictos entre el Estado y los particulares parecen constituirse, dada su evolución temporal y correlacionándola con las exportaciones madereras, más en un indicador de los momentos de bonanza y crisis de las exportaciones forestales costarricenses que un condicionante. Esto a partir del bajo grado de condenas presentes en las demandas por la explotación del bosque público, que presumiblemente impulsó a no pocos oportunistas y especuladores a arriesgarse en el irregular y lucrativo negocio maderero ilegal.

Las disputas entre particulares, planteamos aquí, sí pudieron haber incidido en la inserción de los bosques en el mercado mundial, en el tanto la posible escasez de recursos forestales en el Valle Central y sus *hinterlands*, por la presión creciente y constante de los cultivos comerciales y especialmente del café, pudo haber conducido a un redireccionamiento –por condiciones de mercado o por disposiciones gubernamentales– de la “producción” maderera hacia el mercado interno, como dejan entrever las justificaciones de leyes que, en distintos momentos históricos, limitaban la explotación forestal con fines comerciales o abrían la otrora impensable posibilidad de que los marginalizados de la distribución ecológica tuvieran acceso a los bienes y servicios de los bosques necesarios para su subsistencia, especialmente la leña requerida para su abastecimiento energético, aún en detrimento del muy dinámico sector exportador de maderas.

Desde luego, estas caracterizaciones y tímidas generalizaciones propias de esta primera construcción tipológica y que, sin embargo, consideramos inherentes al quehacer historiográfico, las hemos planteado, reiteramos, a partir de los conflictos que llegaron a los estrados judiciales. No dudamos que otros tipos de conflictos, no judicializados y por lo tanto no institucionalizados, tuvieron lugar en torno a los bosques y a sus producciones en la Costa Rica “liberal”. Algunos de ellos encontrarán presencia en otro tipo de fuentes y merecen, sin duda, la atención historiográfica debida en futuras investigaciones, otros en cambio, se habrán perdido para siempre en el vasto universo de la memoria social.



## ACERCA DE LOS AUTORES

*Antonio Acosta Rodríguez*

aacosta@us.es

Doctor en Historia de América y Catedrático de la Universidad de Sevilla, España. Ha sido Director del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla y Director de la Sede Iberoamericana de La Rábida, de la Universidad Internacional de Andalucía. Su última área de investigación es la formación de los Estados liberales en América Latina en los siglos XIX y XX. Su último libro publicado es: *Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado. 1848-1890* (Sevilla: Aconcagua Libros, 2014).

*Gabriela Arguedas Ramírez*

arguedas.gabriela@gmail.com

M.Sc. en Bioética de la Maestría Interinstitucional en Bioética UCR-UNA. Licenciada en Farmacia por la Universidad de Costa Rica. Egresada del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura, Universidad de Costa Rica. Profesora asociada de la Escuela de Filosofía e Investigadora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica. Su última publicación, en proceso, es: "Cuerpos oprimidos en la Modernidad in extremis: *surrogacy*, fecundación in vitro y la producción de descendencia," en *Queering Paradigms V*, Eds. Manuela Picq, María Amelia Viteri (Ecuador: FLACSO, 2015 en prensa).

*Edgar Eduardo Blanco Obando*

tubaso2000@yahoo.es

Licenciado en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Doctor en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Docente de la Escuela de Lenguas Modernas e Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) y de la Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica. Estudia temas ambientales y del desarrollo. Su último artículo publicado es: "Efectos sociales y ambientales de las actividades productivas en la región Atlántico/Caribe de Costa Rica: un análisis desde el metabolismo social. 1990-2015," *Cuadernos de Antropología* 25, no. 2 (enero-junio 2015): 3-20.

*Félix Chirú Barrios*

chirufelix4@hotmail.com

Doctor en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesor de Historia en la Universidad de Panamá, sede regional de Coclé. Ha investigado sobre la nación, las conmemoraciones y los "lugares de memoria" en Panamá.

*Kevin Coleman*

kevin.coleman@utoronto.ca

Ph.D. en Historia por la Universidad de *Indiana*-Bloomington. Profesor del Departamento de Historia, University of Toronto. Sus trabajos se centran en la historia moderna de América Latina, en la cultura visual y en la cultura política. Su último libro, en prensa, es: *A Camera in the Garden of Eden: The Self-Forging of a Banana Republic* (University of Texas Press, 2016).

*Ruth Cubillo Paniagua*

rutycu@hotmail.com

Doctora en Literatura por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesora Catedrática de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, Universidad de Costa Rica. Coordinadora del Programa de Investigaciones en Literatura Comparada, de la Escuela de Lenguas Modernas, Universidad de Costa Rica. Especialista en Literatura Comparada, Literatura Española, Literatura Costarricense y en la relación entre Literatura e Historia. Entre sus libros publicados está: *Mujeres ensayistas e intelectualidad de vanguardia en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX* (San José: EUCR, 2011) y su último libro, en preparación, es: *Pobreza y desigualdad social en la narrativa costarricense. 1890-1950* (San José: EUCR, en prensa).

*Francisco Delgado Jiménez*

francisco.delgado@ucr.ac.cr

Máster en Administración Pública y Desarrollo Internacional de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, Universidad de Harvard, y Licenciado en Economía por la Universidad de Costa Rica. Actualmente, trabaja como Economista de Políticas Sociales en el Instituto Mixto de Ayuda Social y como investigador del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica. Sus áreas de investigación son: pobreza, desigualdad y mercado de trabajo. Su último artículo publicado es: "El empleo informal en Costa Rica: Características de los ocupados y sus puestos de trabajo," *Revista de Ciencias Económicas* 31, no. 2 (2013): 35-51.

*David Díaz Arias*

david.diaz@ucr.ac.cr

Ph.D. en Historia por la Universidad de *Indiana*-Bloomington. Profesor Catedrático de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Fue Director del Posgrado Centroamericano en Historia y es Director del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Política, Historia Cultural, Historia de la Memoria y en la Historia del Estado en Costa Rica y en Centroamérica. Su último libro publicado es: *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948* (San José: EUCR, 2015), publicación galardonada con el Premio Nacional de Investigación Cultural "Luis Ferrero Acosta", 2015, del Ministerio de Cultura y Juventud de la República de Costa Rica.

*George I. García Quesada*

tuyog@hotmail.com

M.Sc. en Historia y Licenciado en Filosofía por la Universidad de Costa Rica. Profesor de la Escuela de Estudios Generales y de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Actualmente, cursa estudios doctorales en Filosofía en la Universidad de Kingston, Londres, con una tesis en el campo de la ontología y epistemología. Su último libro es: *Formación de la clase media en Costa Rica, 1890-1950. Economía, sociabilidades y discursos políticos* (San José: Editorial Arlekin, 2014), publicación galardonada con el Premio Nacional Aquileo J. Echeverría en Historia, 2014.

*Anthony Goebel Mc Dermott*

historikambiental@hotmail.com / w.goebel@ucr.ac.cr

Doctor en Historia por la Universidad de Costa Rica. Docente de la Escuela de Historia e investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Ambiental e Historia Económica. Su libro último publicado es: *Los bosques del "progreso". Explotación forestal y régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955* (San José: Editorial Nuevas Perspectivas, 2013).

*Ana Lorena González Valverde*

aloregonza@gmail.com

Licenciada en Derecho y Notaria de la Universidad de Costa Rica. DEA en Sociología del Derecho y Relaciones Sociales de la Universidad de París II, Sorbonne-Panthéon. Profesora de la Cátedra de Derecho Penal, Universidad de Costa Rica, y Coordinadora del Posgrado en Derecho Notarial y Registral, Universidad de Costa Rica. Actualmente, cursa el Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, e investiga acerca del papel conflictivo del derecho moderno en las relaciones de poder entre géneros y derechos fundamentales en el siglo XIX, con énfasis en las situaciones de las mujeres.

*Jeffrey L. Gould*

gouldj@indiana.edu

Ph.D. en Historia por la Universidad de Yale. Profesor de Historia James H. Rudy, Indiana University. De 1995 a 2008, fue director del Centro para Estudios Latinoamericanos y del Caribe. Fue galardonado con una beca John Simon Guggenheim en el 2002. Entre 2012-2013 fue miembro de la School of Historical Studies del Institute for Advanced Study. Su último libro publicado es: Jeffrey L. Gould y Aldo A. Lauria-Santiago, *To Rise in Darkness: Revolution, Repression, and Memory in El Salvador, 1920-1932* (Duke University Press, 2008).

*Sajid Alfredo Herrera Mena*

sherrera@uca.edu.sv

Doctor en Filosofía Iberoamericana por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Actualmente, labora como Director de la Editorial de la Universidad José Simeón Cañas (UCA) de El Salvador e investiga sobre las finanzas indígenas en la era borbónica, concretamente las cajas de comunidad (1750-1810). Sus últimas publicaciones son: *El ejercicio de gobernar. Del cabildo borbónico al ayuntamiento liberal. El Salvador colonial, 1750-1821* (Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2013) y, con Jordana Dym como coordinadores, *Centroamérica durante las revoluciones atlánticas. El vocabulario político, 1750-1850* (San Salvador: IIESFORD, 2014).

*Carlos Daniel Izquierdo Vázquez*

carlosiv4@hotmail.com / carlos.izquierdovazquez@ucr.ac.cr

*Magister Scientiae* en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesor de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Social y de las *grassroots economies*. Autor de la reseña: “Ronny J. Viales y Andrea M. Montero, *La construcción sociohistórica de la calidad del café y del banano de Costa Rica. Un análisis comparado 1890-1950*” (Book Review).

*Antonio Jara Vargas*

anto.jara@gmail.com

*Magister Scientiae* en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesor de la Escuela de Estudios Generales y de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Ha investigado sobre Historia Económica, Social y Cultural de Costa Rica. Entre sus últimas publicaciones está: “Finanzas públicas y crecimiento del Estado: un siglo de ingresos y gastos estatales en Costa Rica, 1870-1980,” en *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX. Crecimiento y Políticas Económicas*, Coords. Jorge León y otros (San José: EUCR, 2014), 393-437.

*Jorge Juárez Ávila*

javila62@gmail.com

Licenciado en Historia por la Universidad de La Habana, Cuba. Egresado del Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica. Director del Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos y profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador. Sus áreas de investigación son: Historia de población de El Salvador y Memoria e Historia de la Guerra Civil Salvadoreña. Es coordinador del libro: *Historia y debates sobre la guerra civil salvadoreña y sus secuelas* (San Salvador: Unidad de Investigaciones sobre la Guerra Civil Salvadoreña del Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos. Universidad de El Salvador / Fundación Friedrich Ebert, San Salvador, 2014).

*Carlos León Ureña*

carlosleonu@gmail.com

*Magister Artis* en Administración Pública, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, España. Director de Oficinas Regionales, Defensoría de los Habitantes de Costa Rica. Especialista en Política Social, Políticas Públicas. Egresado del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica. Su último libro es: C. León y M. Esquivel, *Participación Ciudadana en el Sistema de Administración de Justicia* (San José: Programa Plurianual de Derechos Humanos y Democracia en Centroamérica (Comisión Europea-Universidad de Costa Rica), 2007).

*Ana Paulina Malavassi Aguilar*

paulina.malavassi@gmail.com

Doctora en Historia por la Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Social de la Salud Pública y de la Medicina. Entre sus libros publicados está: *Entre la marginalidad social y los orígenes de la salud pública: leprosos, curanderos y facultativos en el Valle Central de Costa Rica. 1784-1845* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2003).

*Claudia Mandel Katz*

claudiamandelkatz@gmail.com

Doctora en Estudios de la Sociedad y la Cultura por la Universidad de Costa Rica. Candidata al Doctorado Centroamericano de Historia, Universidad de Costa Rica. Docente en la Escuela de Filosofía, coordinadora del TCU: "Arte y Mujeres en la Sociedad Patriarcal", Universidad de Costa Rica. Sus áreas de investigación son: artes visuales, feminismo, género. Su última publicación, en proceso, es: *Estéticas del borde* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, en prensa).

*Juan José Marín Hernández (†) (20 de junio de 1968 - 28 de octubre de 2015)*

Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor Catedrático de la Escuela de Historia y del Posgrado Centroamericano en Historia. Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica. Fue director del Posgrado Centroamericano en Historia y del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica. Fue fundador y director de la *Revista Diálogos*, de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Social, Historia de la marginalidad, Historia Cultural e Historia del control social. Fue galardonado con el Premio Nacional de Historia Aquileo J. Echeverría (2007). Entre sus múltiples publicaciones, destaca un libro que ya es un clásico de la historiografía costarricense: *Prostitución, Honor y Cambio Cultural en la Provincia de San José de Costa Rica: 1860-1949* (San José: EUCR, 2007).

*Florence Mérienne*

florence.merienne@yahoo.fr

Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Toulouse-Le-Mirail, Francia. Profesora de Historia en la Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica. Investiga las relaciones de género en el mercado laboral. Su última publicación es: "Acceso desigual de los hombres y de las mujeres a las disciplinas científicas - La influencia del discurso naturalista del siglo XVIII sobre las prácticas directivas educativas actuales," *Revista Gestión de la Educación* (UCR) 5, no. 1 (enero-junio 2015): 123-142.

*Francisco Robles Rivera*

francisco.robles@fu-berlin.de

Máster en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo por la Universidad Nacional de Costa Rica. Candidato a doctor en Ciencias Políticas, Freie Universität, Berlín. Profesor e investigador de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y del Instituto de Investigaciones de la Universidad de Costa Rica. Entre sus últimas publicaciones se encuentra: "Transformaciones y concentración en los Grupos de Poder Económico en Costa Rica (1980-2012)," *Revista Mexicana de Sociología*, no. 1, (enero-marzo 2014): 37-58.

*Carmen Salguero Rodas*

salguerorodas@gmail.com

Cursó la Maestría en Dirección y Gestión Pública Local en la Universidad de Carlos III de Madrid. Actualmente, cursa el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad de Costa Rica, y es becaria del programa Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Sus áreas de investigación son: desarrollo local, gestión pública municipal, fortalecimiento de la sociedad civil y procesos sociopolítico a nivel nacional y, especialmente, en territorios indígenas de Guatemala.

*Adriana Sánchez Lovell*

adrilovell@gmail.com

*Magister Scientiae* en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesora de la Escuela de Psicología y de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia del trabajo, conflictos sociales y control social. Entre sus últimas publicaciones se encuentra: "Supervivencia en las calles desde los márgenes. Un debate respecto a las diferencias posibles y reconocibles en contextos difusos e indiferenciados," en *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*, Coords. Alejandro Grimson y Karina Bidaseca (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2013), 101-118.

*Rosa Torras Conangla*

mima638@gmail.com

Doctora en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (CEPHCIS-UNAM). Especialista en Historia Social, con especial énfasis en la problemática agraria del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Su último artículo publicado es: "Los refugiados mayas yucatecos en la colonización de El Petén: vicisitudes de una frontera," *Boletín Americanista*, año LXIV.2, no. 69 (Barcelona, 2014): 15-32, editado por la Universitat de Barcelona.

*Hugo Vargas González*

hugomauricio.vargas@ucr.ac.cr

Doctor en Historia por la Universidad de Toulouse, Francia. Profesor de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Política. Su último artículo publicado es: "La formación del Estado en Nicaragua: entre el sufragio y la violencia (1821-1854)," en *Independencias, estados y políticas en la Centroamérica del siglo XIX. Las huellas históricas del bicentenario*, Eds. David Díaz Arias y Ronny Viales Hurtado (San José: CIHAC, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, 2012), 153-195.

*Ronny J. Viales Hurtado*

rvialesh@gmail.com

Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor Catedrático de la Escuela de Historia y del Posgrado Centroamericano en Historia. Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica. Fue galardonado con el Premio al Investigador de la Universidad de Costa Rica, Área de Ciencias Sociales (2012). Especialista en Historia Económica, Social y Ambiental. Entre sus últimas publicaciones se encuentra: Ronny Viales y Andrea Montero, "La construcción de la calidad del café y del banano en Costa Rica. Una perspectiva histórica (1890-1950)," *Historia Agraria*, no. 66 (agosto 2015): 147-176.

*Lissy Marcela Villalobos Cubero*

lissvillacuber@gmail.com

M.Sc. en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesora de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, e Investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica. Especialista en Historia Social y en Historia de la Sociabilidad Rural. Entre sus últimas publicaciones se encuentra: "Turismo como agente re-estructurador de la sociabilidad rural: una propuesta de estudio desde la historia," *Diálogos*, volumen especial en homenaje a Bernard Vincent (octubre de 2012): 101-117.

*Heather Vrana*

vranah1@southernct.edu

Ph.D. en Historia por la Universidad de Indiana-Bloomington. Assistant Professor de Historia en Southern Connecticut State University. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Do Not Mess with Us!: Guatemalan Students and the State, 1944-1996* (University of California Press, en prensa) y *Beyond 1968: Key Texts from Central America Student Movements* (Edinburgh University Press, en prensa).